

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2018****COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE****11ª SESIÓN ORDINARIA
LUNES, 18 DE MARZO DE 2019****PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MILAGROS EMPERATRIZ
SALAZAR DE LA TORRE**

—A las 09:39 h, se inicia la sesión.

La señora PRESIDENTA.— Buenos días, señores congresistas.

La Comisión de Educación en su Undécima Sesión ordinaria del lunes 18 de marzo, siendo las 9 y 39 minutos, en la Sala Miguel Grau del Palacio Legislativo, con presencia de los señores congresistas: Juan Carlos Gonzales Ardiles, Mártires Lizana, Javier Velásquez Quesquén, le damos un saludo cordial para dar inicio a nuestra sesión.

No contando con el *quorum* y teniendo como licencia el congresista Alberto Oliva, iniciamos como sesión informativa y como punto uno, vamos a tener a nuestro invitado el señor Sebastián Suito López, presidente del Instituto Peruano del Deporte, para tratar los temas siguientes: Estado situación en que asume la gestión del Instituto Peruano del Deporte; informe sobre las acciones de coordinación y apoyo a la Federaciones Deportivas Nacionales para la participación exitosa de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2019.

Informe sobre la adquisición de equipos, implementos, servicios deportivos y otros similares que promueven y fortalezcan la práctica deportiva; acciones de promoción y apoyo para el deportista calificado y los deportistas calificados de alto rendimiento; acciones de promoción y apoyo al deporte escolar; implementación de los programas de alta competencia en las universidades; cancelación de la designación del Perú como país organizador de la Copa Mundial de Fútbol Sub-17, indicando los gastos incurridos, contratación de bienes, servicios y consultorías en la preselección de la infraestructura deportiva. Se le enviado los documentos correspondientes.

Uso y destino del presupuesto ascendente a ciento ochenta y ocho millones para financiar la realización de la Copa Mundial del Fútbol Sub-17, Perú 2019 y como último punto, vigencia del Convenio 45-2019-IPD-ORG, que aprobó el convenio de administración de recursos entre el Instituto Peruano del Deporte y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Esos son los puntos para el cual ha sido invitado y le damos la más cordial bienvenida al presidente Sebastián Suito López y también a la secretaria general del IPD, Pamela Ramírez Velásquez.

Si algún congresista tiene alguna pregunta o algo, si no damos inicio a la presentación.

No habiendo ninguna participación de los congresistas, le damos la palabra al señor Sebastián Suito.

El señor PRESIDENTE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (IPD), don Sebastián Suito López.— Muchísimas gracias señora presidenta, por la presentación, reciba usted y cada uno de sus integrantes un cordial saludo.

La semana pasada mil disculpas, no pude estar presente, estuve un viaje tanto en Ica, Paracas, Chincha, como también el lunes estuve en Huacho visitando los *Concejos Regionales del Deporte para tener una mejor evaluación de la realidad deportiva nacional.

A continuación doy inicio a mi presentación. Inicé mis labores el 30 de enero y a cada uno de los miembros del IPD, les he pedido tres cosas principalmente, planificación, compromiso y transparencia, eso de la mano del principio de legalidad. Hay que ser conscientes que el deporte es una herramienta de cambio social y que necesitamos ciertos puntos de encuentro en nuestra sociedad, sobre todo tomando en consideración que estamos a puertas del Bicentenario de su creación, tanto el deporte de alto rendimiento como el deporte recreativo, sienta bases en nuestra sociedad, son grandes valores los que representa el deporte, grandes sacrificios y el deseo de dejar su nombre y el nombre de un país en lo más alto.

Siguiente por favor.

Este es el índice de la presentación, cómo encontramos el IPD, los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, el apoyo integral al deportista y los temas relacionados a la Copa Mundial de Fútbol Sub-17. Al final hago un esbozo, unas pequeñas conclusiones, ¿no cierto?, que he podido llegar después de mis 40 días en la presente labor.

Siguiente por favor.

¿Cómo encontramos el IPD? Este es los montos que hemos tenido -siguiente por favor- en los últimos, del año 2015 al año 2019 y la ejecución por año, hemos tenido un incremento en los últimos años y en el presente año, tenemos un monto de doscientos treinta y ocho millones de soles.

En color verde, pueden encontrar ustedes la ejecución durante estos años, definitivamente este año nos falta meter un poco más de vapor a la máquina para lograr los objetivos. Este es el monto que obtenemos luego de la devolución que hemos realizado, la transferencia que hemos realizado respecto al Mundial Sub-17, que pasaré a detallar más adelante.

Siguiente por favor.

Respecto al presupuesto como está organizado, solicité un análisis de ello y los gastos dirigidos al deportista están alrededor, se encuentran alrededor del 77%, y el 23%, se encuentran en gastos relacionados a la gestión administración. Respecto a los gastos dirigidos a deportistas, estos se engloban gastos como por ejemplo, subvenciones a las federaciones, programa de apoyo al deportista, centros de alto rendimiento, capacitaciones, servicio biomédicos, programas de masificación, proyectos de inversión, mantenimiento e infraestructura deportiva entre otros, y gastos de gestión administrativa, están relacionados al gasto del personal nombrado, pensionistas, CAS, sentencias judiciales, gastos administrativos, entre otros.

Siguiente por favor.

El total de servidores al 29 de enero de 2019, se encuentra conformado de la siguiente forma, tenemos 249 colaboradores que se encuentran bajo el Decreto Legislativo 276 y 778 colaboradores que se encuentran bajo el Régimen CAS.

Siguiente por favor.

Esta es la distribución a nivel nacional de todos los colaboradores del IPD, como podemos ver son 1027, la distribución como comenté 778 CAS, 249 bajo la 276, en efecto vemos que Lima tiene una carga importante y tenemos que buscar una distribución más equitativa respecto a ello en las provincias, en aras de la descentralización de la práctica deportiva a nivel nacional.

Siguiente por favor.

Respecto a la infraestructura a nivel nacional, que es lo que contamos el día de hoy. El día de hoy contamos con 217 predios a nivel nacional, de los cuales 59 son terrenos y 158 infraestructuras, esa es la distribución a nivel nacional a detalle, tenemos 59 estadios, 25 coliseos, 36 complejos deportivos, 37 espacios deportivos y 5 CAR.

Siguiente por favor, muchísimas gracias.

Respecto al mantenimiento, el año pasado se incurrió en un monto total de tres millones ciento ochenta y tres mil soles y fracción, distribuidos de la siguiente manera, como vemos hay una inversión importante en algunos departamentos, sin embargo, vemos que hay unos departamentos que no se encuentran. Este año estamos elaborando los criterios de priorización para ver una distribución más equilibrada con criterios objetivos para ir cerrando la brecha de la infraestructura existente.

En los complejos deportivos, sé donde se encuentra alguna infraestructura en Lima.

Respecto a las obras ejecutadas en el año 2018, se invirtió en Junín, Jauja en la construcción de un polideportivo, un aproximado de un millón y medio de soles, esto en la provincia de Jauja en Junín.

Se gastó un aproximado de un millón de soles, en el acondicionamiento de oficinas en la tribuna norte del Estadio Nacional.

Siguiente por favor.

Continuamos con las obras ejecutadas en la instalación del sistema acústico para el CAR de Bowling, se invirtió doscientos dieciocho mil soles, esto ha sido muy importante en la medida que este año, la Federación Nacional de Bowling ha celebrado en estas instalaciones luego de 20 años, un campeonato juvenil, tuve la oportunidad de estar presente en la inauguración y en realidad fue bastante satisfactorio ver a niños y niñas bastante jóvenes ya practicando este deporte.

Asimismo, continuando con las obras ejecutadas, en la Región de Junín, se hizo la ampliación y el mejoramiento del servicio deportivo de Atletismo del Complejo Deportivo 3 de Octubre.

Siguiente por favor.

Con relación a las obras en ejecución, pero bajo la modalidad de transferencia a gobiernos locales, se realizó en Ancón, se invirtió ciento ochenta y cuatro mil soles aproximadamente para el mejoramiento de los servicios deportivos. Cabe destacar que este tipo de estrategias de transferencias a los gobiernos locales nos permite descentralizar la ejecución y estamos preparando además de ella, diferentes estrategias para poder realizar una mejor distribución y una mayor descentralización en la inversión para las obras en ejecución de distintas infraestructuras deportivas.

Continuando con las obras en ejecución, las transferencias a gobiernos locales, asimismo en San Martín de Porres, hubo una inversión para el mejoramiento del servicio deportivo y en el distrito de Puente Piedra en Lima, también se realizó una inversión de aproximadamente dos millones de soles y fracción para la creación de los servicios deportivos en Puente Piedra.

Para el año 2019, tenemos previstos cuatro proyectos de inversión en La Victoria, en Cañete, en Tahuamanu, Madre de Dios y en Frías Piura, con los que venimos trabajando desde el inicio y continuamos trabajando con ellos para conseguir estos fondos luego de en el proceso de ampliación presupuestaria.

Eso con relación al primer punto de agenda sobre cómo he encontrado el IPD.

Ahora me gustaría pasar a un segundo bloque de la agenda que está referida a los Juegos Panamericanos y los Juegos Parapanamericanos Lima 2019.

Un punto muy importante se encuentra relacionado (2) al apoyo integral a las federaciones deportivas nacionales.

Estos son los montos distribuidos y asignados a las federaciones deportivas nacionales. Como ustedes pueden ver, en el año 2018 y 2017 encontramos un incremento por decirlo, importante, esto obedeciendo a la inversión necesario en temas deportivos relacionados a las federaciones nacionales.

Si bien que esto se encuentra en el ámbito de panamericano, esta inversión lo que tenemos que procurar es que se mantenga a través de los años.

Hay que tomar en cuenta que el legado deportivo que deja los Panamericanos, no es solo el legado en infraestructura, en el legado más importante se encuentra relacionado al legado deportivo en nuestros deportistas, son las estrellas y los actores principales de los Juegos Panamericanos.

Este legado deportivo nos va a permitir utilizar, como he mencionado al inicio de mi presentación, al deporte como una herramienta de cambio social a través de los principios del alto rendimiento, y a través de los sistemas recreativos que se tiene en el IPD.

Siguiente, por favor.

Con respecto a las subvenciones económicas, nos encontramos que a febrero de este año, a finales de febrero de este año, rompiendo un récord histórico en la entrega de las subvenciones, hemos conseguido entregar a estas a 35 federaciones y a las Asociación Nacional Paraolímpica Peruana.

En total hemos entregado 36 subvenciones que suma en total el 67%. Nos falta otorgar 18, pero muchas de ellas ya se encuentran en camino, y voy a explicar en unos pocos momentos.

Este es siguiendo la nota, encuentran en su presentación, pero este es la lista de las federaciones en las cuales ya se les ha asignado el primer tramo de sus subvenciones.

Siguiente, por favor.

Estas son las 18 restantes y que muchas de ellas aproximadamente estarán recibiendo sus correspondientes subvenciones.

Respecto a ello, las Federaciones Parapanamericanas ya tenemos en total de las 38 federaciones que van a participar de estos juegos en Lima, 31 ya cuentan con su resolución de desembolso.

Quedan pendiente 7 federaciones, es decir, al día de hoy 82% de las federaciones que van a participar de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, ya cuentan con esos montos listos para ser invertidos en nuestros deportistas.

Estos datos son por demás interesante, hay que tomar en cuenta que a febrero del año pasado, apenas cuatro federaciones habían logrado este objetivo, esto ha sido generado gracias a que este año hemos lanzado los indicadores de desempeño administrativo para que estas federaciones reciban dichos fondos.

Si bien en un inicio todo cambio cuesta un poquito, y hubo un poco de arribo al respecto, lo que demuestra los números es que cuando el peruano se propone organizarse y hacerlo de manera ordenada lo consigue; y lo consigue con creces.

Siguiente, por favor.

A fin de mes estas son las federaciones que iban a contar con su desembolso, es decir, de las 31 que contamos, de las 38 que van a participar en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, se van a sumar las cuatro siguientes y vamos a llegar a un total de 35 federaciones con sus resoluciones de desembolsos listas y prestas para continuar invirtiendo en sus deportistas, con esos alcanzaremos el 95% de federaciones con sus desembolsos correspondientes.

Ahora, cuales son los rubros en las cuales estas federaciones están autorizadas a hacer los gastos correspondientes.

Esos son los ocho rubros de los cuales todos van de alguna forma u otra, directamente para el mejor desempeño de los deportistas en sus distintos ámbitos.

Los gastos administrativos también tienen un vínculo directo con el desempeño de los deportistas, porque es a través de cada oficina en muchos de los casos, en que se viabilizan, por ejemplo, visitas a distintas cartas y oficios para sus viajes internacionales, para tener acceso a ciertos beneficios que las universidades ofrecen.

Hay mucho de los deportistas que ya han pasado a la siguiente, a esta gran generación que son deportistas y grandes estudiantes universitarios en la mayoría de los casos y eso es uno de los pasos trascendentales.

Yo recuerdo cuando he sido parte miembro de mi federación, la federación de Muaythai, siempre preguntar cuál es el siguiente paso, *okay*. Primero, fuimos campeones sudamericanos, luego hemos sido campeones panamericanos, después nos tocó participar y ganar medallas a nivel mundial; pero mi pregunta siempre ha sido "y", entonces, cuál es el siguiente paso que tenemos que dar en la profesionalización de la deportista, el deporte en el Perú.

Y a mí me causa muchísimo orgullo saber que muchas universidades vienen colaborando con varias de nuestros deportistas para darle distintas facilidades referidas a becas, medias becas y tal, y encontrar mucho en nuestros deportistas el día de hoy también estudiando sicología, medicina y al mismo tiempo ser campeones mundiales, como el caso de nuestro deportista de la disciplina de *Taekwondo*, en nuestro joven promesa Hugo Del Castillo, que el día de hoy se encuentra estudiando medicina y al mismo tiempo sendas medallas de oro a nivel internacional.

He estado sentado conversando hace unos pocos días con él y con varios deportistas, porque mi enfoque es principalmente el deportista; y definitivamente es un gran ejemplo que tiene que ser mucho más conocido y en eso estamos, en ese esfuerzo, señores congresistas, en que estas historias de éxito de estas jóvenes promesas, lleguen a las escuelas, sean conocidas por nuestros niños y niñas, porque son grandes ejemplos de desarrollo.

Y estos grandes ejemplos de desarrollo y ese gran ímpetu que tienen no solamente se encuentran relacionados al deporte, sino también se pueden estar íntimamente vinculados a un niño que quiere estudiar ingeniería, o que quiere estudiar medicina, trazarse metas, objetivos, ser ambiciosos en eso, y brindar un gran ejemplo al país.

Como ya comente, para mí el deporte es una herramienta de cambio social, y nos puede llevar a transitar hacia esa sociedad que tanto anhelamos, que tanto deseamos, que sabemos que tanto nos merecemos y como muchas veces nos preguntamos por qué no las tenemos.

Bueno, confiemos en que esos deportistas y con esos logros podemos transitar a esa sociedad que tanto deseamos...

La señora PRESIDENTA.— Me permite un momento.

El señor PRESIDENTE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (IPD), don Sebastián Suito López.— Si, por supuesto.

La señora PRESIDENTA.— Muchas gracias.

Dar la bienvenida a nuestros colegas congresistas Edgar Ochoa, Katia Gilvonio, y la congresista Betty Ananculi.

Muchas gracias.

Continúe, por favor.

El señor PRESIDENTE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (IPD), don Sebastián Suito López.— Muchísimas gracias.

La siguiente, por favor.

Ahora el apoyo que brinda el IPD a las federaciones no es solo un apoyo monetario, es un apoyo integral, tenemos que entender que el IPD no nos comprende a nosotros solo como una caja de dinero, y no estamos organizados así, esto es algo que he encontrado y que me llena de satisfacción y no tengo la menor duda que a muchos de ustedes también.

Porque aparte de la subvenciones, nosotros trabajamos con las federaciones a través de equipos multidisciplinarios de psicólogos, de nutricionistas, de fisioterapia, etcétera, y revisamos acompañamientos técnicos a los entrenamientos y eventos.

Por ejemplo, para identificar que buenas prácticas están implementando y por distribuir las también hacia otras federaciones, cuales son las malas prácticas o algunos errores que se podrían corregir a través de nuestros especialistas.

Esto se desarrolla a través del comité de métodos técnicos, y ahí ustedes pueden ver una lista de acciones que realizamos a través de comités de métodos técnicos y de dirección nacional de deportes afiliados y otras oficinas.

Por ejemplo, realizamos con ellos despachos generales, grupales con los jefes de unidades técnicas, para recibir mayor información de ellos, esto es de manera grupal, sin embargo, también lo hacemos de manera privada con cada una de las federaciones, hacemos visitas a los entrenamientos para hallar deficiencias como buenas prácticas. Como mencioné, realizamos con ellas despachos metodológicos para realizar también pronósticos de resultados en las competencias.

Aproximadamente realizamos entre estas distintas acciones 40 despachos mensuales al mes, y la idea es apoyarlos desde distintas aristas para mejorar con relación a la alta competencia nuestro desempeño a nivel nacional como internacional.

Entonces, una primera instancia hay que entender que el apoyo a las federaciones no es solo un apoyo económico, sino es un apoyo integral, tanto en distintas técnicas deportivas, como un acercamiento y un apoyo en temas de psicología, nutrición, salud, etcétera, a través de distintos apoyos técnicos.

Ahora el deporte y los deportistas no solamente reciben el apoyo a través de las federaciones, también reciben apoyo directo y también es un apoyo integral.

Siguiente, por favor.

En primera instancia nosotros tenemos el programa de apoyo al deportista, en donde tenemos 403 deportistas beneficiados a la fecha, es un programa que otorga subvenciones económicas

directas a los deportistas que están consiguiendo logros importantes a nivel internacional, esa subvención aumenta según la escala en la que se encuentre el deportista. Aquí lo buscamos es una meritocracia deportiva también, a mayor logros, mayores subvenciones y mayor poder para poder invertir en sus bases de entrenamientos en métodos deportivos, etcétera, etcétera.

Lo interesante que esto ha propiciado mayores logros, entonces, la escala, los rangos y las deficiencias cada vez que se hacen mayores, y ese es la idea, que la meritocracia también esté presente en el deporte y que eso contribuya a que el nivel de nuestro deportistas cada vez se eleve más.

Esto pasa por un régimen de evaluación cada seis meses, es decir, aquí mantenemos a nuestros deportistas constantemente motivados consiguiendo sus logros a través de este proceso de evaluación y que por decir de una forma, no se duerman en sus laureles.

Este es más o menos el gasto mensual, si no me equivoco, en el año 2018, no me equivoco, ahí está el monto, hizo un gasto de aproximadamente 12 millones de soles; y como repito, esto es un apoyo directo, esto es una subvención directa a los deportistas que están logrando importantes logros a nivel internacional.

Aparte de ello, tenemos un incentivo adicional aplicado desde el año 2018-2017, que se llama ToPerú, eso es para incentivar a nuestros deportistas que podrían participar y que tienen mayores capacidades de conseguir una medalla en los Juegos Panamericanos.

Estos deportistas a través de ciertos métodos de evaluación estaría reciben un 40% adicional sobre la base de la subvención que les corresponde.

Tenemos unos métodos y unos rangos de los cuales que se utiliza para evaluar los deportistas, y recibir las subvenciones. Por ejemplo, en nivel 1, va desde los mil soles; en el nivel 4, hasta los 2350 soles; en el nivel 1, y bajo el rango de los niveles base 2 arranca desde los 2850 soles, pudiendo llegar hasta los 5100 soles en el caso de que se consigan medallas en los juegos olímpicos de...

La señora PRESIDENTA.— Disculpe, señor Sebastián Suito

Siendo las 10 y 6 minutos, damos la bienvenida a la congresista Tamar Arimborgo y al congresista Edilberto Curro e iniciamos nuestra sesión ordinaria, por tener el *quorum* correspondiente. También a la congresista Paloma Noceda.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (IPD), don Sebastián Suito López.— Muchas gracias.

Siguiente, por favor.

Este es la distribución del programa Apoyo a los deportistas, definitivamente hay un trabajo que hacer para que esta distribución sea más equitativa, y se dé una mejor distribución respecto a este programa. (3)

También tomar en consideración que Lima tiene una gran concentración de nuestra población nacional, pero indistintamente a ello, lo que queda claro es que se tiene que trabajar más en el proceso descentralización deportiva a nivel nacional, y eso es uno de los temas que he puesto como central durante mi gestión.

Tenemos 343 en el Pack 1; 38 en el pack 2 y 22 maratonistas apoyados.

Siguiente, por favor.

Respecto al pack y los Panamericanos del monto total que mencioné, que son 403 pack a nivel nacional, siendo que 15 son para deportistas, 242 son pack que van a participar de los Juegos Parapanamericanos.

Es decir de los 700 deportistas que van a participar en estos juegos, 242 se encuentran dentro del pack 1 y pack 2.

Cabe mencionar que por más que nos encontren dentro del pack 1 y pack 2, estos deportistas reciben el apoyo directo también a través de sus federaciones dentro de su preparación.

Hemos pedido una demanda adicional donde dentro de sus rubros se encuentran a un mayor apoyo para el programa de apoyo a deportistas, donde buscaríamos incrementar a 166 deportistas adicionales dentro del pack.

Ahora, respecto a los equipos, al otro punto de agenda relacionado a los equipos para promover y fortalecer la práctica deportiva, en el año 2017 como en el año 2018, se utilizaron a distintas inversiones por un total de 8 millones y medio de soles para comprar equipos especializados para mejorar la práctica deportiva de varios, de todos nuestros deportistas, esto con el objetivo de mejorar tanto su participación como para ayudarlos a recuperarse más rápido en las lesiones que son fáciles de cometer en el día a día.

Los deportistas de alta competencia saben que siempre se encuentran en riesgo de juego cercano a cualquier competencia, una lesión que los puede impedir.

Entonces, la compra y el objetivo de la compra de estos equipos durante el año 2017-2018, están vinculados hacia esos objetivos, mejorar sus condiciones como disminuir el tiempo de recuperación de los deportistas.

Para el año 2019 se tiene un presupuesto para la manutención de estos equipos tan delicados.

Sin embargo, la inversión no solo ha sido en Lima, ni el Car Videna, también ha habido una importante inversión tanto en el año 2017 como en el 2018 en los cars.

Siguiente, por favor.

Que son los centros de altos rendimientos en distintas provincias regiones del país.

Asimismo, la asistencia al deportista tiene que verse de forma integral, no solo como les comenté al mismo tiempo con las federaciones, no solo se trata de apoyo a través de la subvenciones, sino asimismo también se tiene importante apoyo en equipo médico para mejorar rápidamente la recuperación en sus lesiones, como su rendimiento.

Cuentan con seguro médico de cobertura a nivel nacional con centros de alto rendimiento que le brinda servicios de infraestructura en provincias. En las regiones cuentan con servicios biomédicos a través de la Dinased, donde pueden encontrar ahí servicios de medicina general, nutrición, sicología, odontología, cardiología, traumatología, entre muchas otras.

Tengo la oportunidad de visitar la Videna algunas veces, y los deportistas con lesiones y los que se encuentran en preparación, se encuentran bastante contento por este tipo de servicios.

Asimismo también cuentan con la tarjeta de beneficios, que es un trabajo con el sector privado, donde distintos deportistas reciben de descuentos entre 20%, y 100% en seguros relacionados a educación, salud, tiempo libre, bienestar, servicios, nutrición deportistas entre productos variados.

Este es un paso interesante para el trabajo con la empresa privada, que se suma asimismo a la Ley de Mecenazgo, definitivamente tenemos que tener un trabajo cercano también el sector

privado para que nuestros deportistas no se encuentren solos, y podamos tener una inversión mayor para su mejor desempeño deportivo y generar esa sensación país, que el Perú es un país victorioso y que alcanza grandes objetivos y grandes logros en nivel deportivo también.

Respecto a la promoción de nuestros deportistas calificados, en el año 2018 se realizaron 16 visitas a centros educativos, con un total de 30 deportistas que pertenecen a al stop Perú, se tuvo un alcance de 1862 alumnos entre quinto de primaria a quinto de secundaria.

Esto en el 2018, tengo entendido que solo se realizó en Lima, este es un programa que pensamos este año realizarlo a nivel nacional, justamente por lo que comenté de los grandes valores que se encuentran vinculados a la alta competencia.

Altos valores, disciplina, empeño, trazarse objetivos, querer poner su nombre, pero también el nombre del país en lo más alto del podio competitivo a nivel internacional.

Creemos y estamos convencidos y no tengo la menor duda que lo compartimos con todos los miembros de esta mesa y con todo el país, que eso es una herramienta efectiva para lograr la sociedad que tanto anhelamos, una sociedad justa, empática, con disciplina bastante clara y con altos principios relacionados al valor y a la moral.

Queremos que estos muchachos sean el ejemplo, los héroes de nuestros niños y niñas. Yo he hablado en mis visitas a varios de nuestros complejos deportivos, donde encontramos a nuestra federaciones entrenando y a nuestros deportistas, perdón, entrenando, que mi sueño es que en camino a los Panamericanos y post Panamericanos, que es una gran punto de partida, no es un punto de llegada, sueño en visitarlos y ver a muchos niños pegados en la puerta viendo y con las camisetas y los nombres de deportistas como *taekwondo*, al judo, atletismo, ¿no es cierto?, y pegados ahí en las puertas viendo y con sus nombres en la punta de la lengua.

Ese es uno de los grandes sueños que los deportistas, y yo en particular tengo que se transforma en iconos y en héroes de nuestra sociedad, y demostrarle que el Perú es una sociedad poli deportiva.

Siguiente, por favor.

Sobre las acciones relacionadas al apoyo de nuestros deportistas, emitimos cartas de recomendación a los deportistas bajo distintas índole, aquí me he concentrado en los temas universitarios, siempre pensando en el siguiente paso que tenemos que dar con nuestros deportistas, que como bien sabemos son carreras cortas, y sí, digamos, promovemos este porque, el día de hoy existen varias universidades que brindan distintos beneficios, tanto a deportistas calificados como a nuestros deportistas calificados de alto nivel.

Siguiente, por favor.

Respecto al apoyo relacionado al deporte escolar, el Minedu tiene una entidad competente, y el IPD realiza acciones complementarias; el objetivo es detectar talentos, brindar información sobre los programas de enseñanza, e iniciar a los niños en etapa escolar en circuitos de competencia internacional.

El año pasado se realizó en el Perú, en Arequipa, los Sudamericanos escolares, donde obtuvimos 45 medallas, como los Juegos Binacionales Perú-Ecuador, donde obtuvimos 142 medallas.

Asimismo, dentro de este gran grupo de nuestra población, es decir, nuestro gran grupo de escolar, tenemos el programa la academia que está vinculado hacia niños y niñas que se encuentran más o menos en esos rangos de edad, entre enero y febrero, edad del año 2019, entre la academia y la escuela de verano, hemos llegado a 36 631 niños y niñas a nivel nacional.

Siguiente, por favor.

Sobre la implementación de los programas de alta competencia en la universidad, tenemos la Ley PRODAC, la que fue incentivada, promulgada por la congresista Paloma Noceda, que efectivamente es un gran avance, y que busca brindar becas parciales, totales, becas especiales, matriculas desde número de créditos, sin perder la condición de alumno regular, nuestros deportistas son gente, no es broma hacer un deportista de alta competencia.

Tiene, genera muchísimas exigencias levantarte a las cinco de la mañana para salir a correr desde muy temprano, intentar correr un kilómetro más que tu competencia, desayunar, comenzar el entrenamiento, si alguna vez el deportista de alta competencia hay que correr 10, 15 kilómetros, no es parte del inicio del entrenamiento, sino es, digamos, el desayuno. Para luego comenzar su entrenamiento, para luego descansar, de ahí almorzar y comenzar los entrenamientos de la tarde, para luego descansar nuevamente y de ahí nuevamente despertarte a las cinco de la mañana, que si muchas veces, seis días a la semana y descansar un día.

Entonces, teniendo ese ritmo, al mismo al tiempo querer dar ese otro paso de tener grandes deportistas pero al mismo tiempo grandes profesionales, universitarios, provenientes de la universidad, es que este tipo de leyes son esenciales, porque también necesitan facilidades para asistir a competencias, como facilidades para rendir examen.

Esta ley permite que las universidades le brinden un ambiente más propicio para que también su carrera deportiva no se vea truncada, lo mismo deberíamos también buscar respecto a nuestros deportistas que provienen de nuestras fuerzas armadas.

Tenemos que brindarles ese tipo de facilidades a nuestros deportistas de alta competencias, vengan de donde vengan, estamos en conversaciones tanto con la congresista, con la Sunedu, y con el IPD para dar una mayor viabilidad a esta ley que grandes beneficios van a brindar a nuestros deportistas que se encuentran en ese nivel.

Como digo, siempre tenemos que preguntarnos, cuál es el siguiente paso y cómo podemos brindarle un mayor sustento a nuestros deportistas que día a día se encuentran desarrollando un grane esfuerzo por dejar su nombre y el nombre de nuestro país en lo más alto.

Ahora, paso al siguiente punto de la agenda, que se encuentra relacionado a la Copa mundial de futbol sub 17.

Este es la cronología de la Copa mundial de futbol sub 17, en agosto del 2018 la Federación Peruana de Futbol solicita al IPD, declarar interés nacional la Copa mundial de futbol sub 17, en octubre del 2018 se promulga la declaratoria de interés nacional, en octubre del mismo año se instala el grupo de trabajo de Lima, también conocido como COL.

En diciembre del 2018 se promulga la Ley 30879, la Ley de presupuesto del sector público, en enero del 2019 a través del Decreto Supremo 005-2019, el MEF autoriza la transferencia de recursos al IPD, en enero del 2019 se realiza la firma del convenio, y en enero del mismo año se realiza la transferencia de los recursos del IPD a la OEI

En febrero del mismo año la FIFA retira la sede del Perú al mundial sub 17, y en marzo la OEI transfiere y devuelve al IPD los montos de inversión tal como fue estipulado en los documentos firmados.

Siguiente, por favor.

Respecto a la cancelación, la FIFA a través de la Federación Peruana de Futbol, del comité organizador local y el grupo de trabajo, informa que ya no se iba a realizar la copa en el Perú, y nos lo comunicó que el 22 de febrero del 2019. (4)

Los argumentos de su carta oficial se encuentran ahí, que a la fecha todavía no se han cumplido numerosos requisitos establecidos en el contrato de organización entre la FIFA y la Federación Peruana de Fútbol, como por ejemplo no se presentó la garantía gubernamental número 8 relacionada a la exención de impuestos, eran 8 garantías, el Perú cumplió con 7 y faltaba solo la última.

Siguiente, por favor.

Respecto al punto relacionado a los gastos incurridos en la preselección de la infraestructura deportiva. Cabe resaltar que el IPD no participó en la preselección de la infraestructura deportiva para la Copa Mundial de Fútbol Sub-17, esta selección la realizó el comité organizador local y fue comunicada al IPD a través del grupo de trabajo.

Siguiente, por favor.

Respecto a las transferencias que se realizó al IPD a través del Decreto Supremo N° 005-2019-EF. La transferencia total fue una transferencia de 188 millones 440 mil y fracción, que fue dividido de la siguiente manera:

179 millones 403 mil, relacionadas al monto del convenio; y 9 millones 37 mil, relacionadas a un saldo que iba a ser invertido en las zonas de entrenamiento.

Siguiente, por favor.

Este es un cuadro relacionado al cronograma de desembolsos. Relacionado a ello, hubo un primer desembolso a la OEI del 10%, el 3%, de la comisión total de servicios que sumaba un monto de 522 mil 534 soles, y se desembolsó asimismo el 100% de la inversión que se iba hacer para los estadios en cuestión, por un monto de 174 millones y 178 mil soles.

Los puntos 3, 4, 5 y 6 no fueron transferidos, porque ellos estaban íntimamente ligados a los avances que iba a realizar la OEI en el transcurso de la construcción y de los proyectos.

Siguiente, por favor.

Esos son los oficios relacionados a la transferencia del monto de la OEI al IPD.

Siguiente, por favor.

Ahora, respecto a la transferencia de los recursos dada la cancelación del evento. Se han revertido al Estado casi 188 millones, a través del artículo 10 del Decreto Supremo de Urgencia 001-2019. Los conceptos se encuentran en el cuadro correspondiente..., en el cuadro que encuentran ahí en el *slide*, 174 millones que se transfirieron bajo el concepto del monto transferido correspondiente a la inversión en infraestructura, 4 millones del costo del servicio de administración no transferidos, y el saldo de las zonas de entrenamiento que tampoco no se transfirió, que es un total de 187, casi 188 millones de soles.

Siguiente, por favor.

Relacionado al destino de los recursos. El mismo Decreto de Urgencia 001-2019, estipula lo siguiente: que 100 millones se transfieren al Minedu para ser invertidos en los colegios acaecidos con problemas de infraestructura a causa de los desastres naturales que hemos tenido en el norte y en el sur del país, y 87 millones, casi 88 millones transferidos al Indeci bajo los mismos ámbitos, para ayudar a nuestros hermanos y hermanas del sur y norte del país acaecidos por los desastres naturales.

Sobre la vigencia del contrato. El convenio con la OEI no se encuentra vigente, lo que se encuentra por terminar es el proceso de liquidación de 522 mil soles, que es como les comenté el

3%, del 10% de la comisión de servicios, y ese es el trámite que se encuentra correspondiente, que nos encontramos en conversaciones con la OEI y poner eso en buen recaudo.

Me he permitido hacer en estos 40 primeros días y fracción que me encuentro en el IPD unas primeras conclusiones, que yo sé que estas van a ser alimentadas con los comentarios que voy a recibir ahora de los congresistas.

Este es un primer esbozo.

Primero, el tema relacionado a la descentralización. Me queda bastante claro que hay mayores esfuerzos que tenemos que realizar. He tenido la oportunidad de tener acercamientos con algunos congresistas, con representantes de gobiernos regionales, y es una tarea bastante pendiente que tiene el IPD y que le tenemos que meter un mayor esfuerzo.

La descentralización del deporte en el Perú, hemos podido ver algunos cuadros donde vemos una cierta concentración, y esto, esa torta, esa dispersión tiene que ser más equitativa.

Tenemos brechas de infraestructura importante que tenemos que hacer frente, estamos trabajando con la oficina de infraestructura para tener indicadores claros, para tener una visión bastante clara y tener..., si bien es cierto que el día de hoy tenemos esa percepción, tenemos que pasar de la percepción a hechos concretos y reales, de qué estamos hablando cuando hablamos de brecha de infraestructura, tenemos que tener montos claros para saber cuál es la inversión que necesitamos hacer respecto a la inversión que ya tenemos, pero la inversión también que necesitamos para construir más polideportivos y ponerlos al servicio de la salud y la educación en nuestro país.

Tenemos marcos normativos que debemos mejorar, y hemos iniciado en coordinación con el Minedu y el Ceplan la actualización de nuestra política nacional del deporte. Tenemos que tomar en consideración que en noviembre del año pasado se promulgó el nuevo reglamento por parte del Ceplan para desarrollar estas políticas y la tenemos que renovar en el menor plazo posible, y eso es algo que lo vamos hacer durante mi gestión.

El tema meritocrático, también es algo en lo que tenemos que prestar especial atención, para que sea acompañado asimismo por un tema presupuestario. La meritocracia es algo por temas relevantes, entonces a mayores logros deportivos y de gestión, deberían de conseguir tanto las federaciones como las regiones un mayor presupuesto.

Un tema que he visto que se tiene que trabajar con hincapié, es en la capacitación de las federaciones deportivas nacionales para que tengan una mayor capacidad de gestión. No solamente fortalecerlos en los ámbitos de técnicas deportivas, fortalecer el deporte también significa fortalecer su gestión administrativa.

No es secreto para nadie, creo de que hay algunos problemas que deben ser abordados y a través de la Dirección de capacitación he solicitado un programa integral relacionados a temas de manejo de recursos, elecciones transparentes y otros que se encuentran íntimamente ligados al fortalecimiento del sistema deportivo nacional.

Necesitamos una mayor visibilidad a los logros polideportivos, no solamente hablar de cuántas medallas hemos ganado, sino también hablar de las historias de vida que se encuentran atrás de cada medalla conseguida, atrás de cada medalla hay una historia, hay una historia de superación, hay una historia humana, hay una historia de vida, de diversa índole y de las más variadas que se adecuan a nuestra realidad nacional.

Eso es un encargo y es un reto que he puesto a mi oficina de comunicaciones, lo que es mostrar esas historias de vida, mostrar esos ejemplos, no solamente quedarnos en la comunicación de ganamos una medalla. Atrás de la medalla qué es lo que hay, eso es lo que me interesa y esas son

las historias que me interesa mostrar. Mostrar a nuestros deportistas como nuestros héroes y como nuestros roles para nuestros niños y niñas, ese es el vínculo que yo hablo cuando menciono de utilizar al deporte como una herramienta de cambio social, no tengo la menor duda de ello y estoy convencido que no soy el único en esa tarea.

Definitivamente, y con estos dos puntos ya acabo, discúlpenme por haberme extendido tanto, trabajar de la mano con la inversión privada el día de hoy, tenemos dos grandes iniciativas que es la Ley del mecenazgo, como la tarjeta de beneficios, pero sin duda necesitamos mayores esfuerzos para poder lograr una mayor inversión y apoyar a nuestros deportistas a nivel nacional.

Y un tema que estoy viendo en la medida que nuestras ciudades están creciendo, cada vez construir polideportivos horizontales es más difícil, nuestros polideportivos cada vez se encuentran mucho más alejados donde se encuentra concentrado nuestra sociedad, y para promover el deporte y con el tráfico que tenemos, lamentablemente, por lo menos el día de hoy en Lima no podemos solamente pensar en polideportivos horizontales, sino probablemente en polideportivos verticales, para poder llevar el deporte a nuestros ciudadanos, siguiendo el viejo dicho "si la montaña no va a Mahoma, Mahoma irá a la montaña".

Estas son las principales conclusiones dentro de estos pocos días que tengo, bueno, 40 días y fracción que tengo en el IPD, y ahora estoy dispuesto a escuchar sus comentarios, sus preguntas, con el objeto de continuar construyendo un IPD más sólido y fuerte, y apoyar a nuestros niños, niñas, a nuestros jóvenes que se encuentran desarrollando sus actividades deportivas tanto a nivel de alta competencia como a nivel recreativo.

Muchísimas gracias por esta oportunidad.

La señora PRESIDENTA.— Culminada la exposición del señor Sebastián Suito, otorgo la palabra a mis colegas congresistas que deseen participar.

Previamente, saludo la presencia de la congresista Gladys Andrade y la presencia del congresista Carlos Domínguez, y también felicitarlo por ser papá por primera vez, que es lo mejor que la vida nos puede dar. Unas felicitaciones especiales.

(Aplausos).

Si algún congresista desea tomar la palabra.

Le damos la palabra al congresista Javier Velásquez Quesquén.

Le damos la bienvenida a la congresista Lizbeth Robles.

El señor VELÁSQUEZ QUESQUÉN (PAP).— Muy buenos días, presidenta; saludo al señor Sebastián Suito, jefe del Instituto Peruano del Deporte y a los funcionarios que lo acompañan.

Quiero hacer una breve precisión, presidenta, ahora que están televisando la sesión de la comisión. He leído con mucha pena que algunos colegas de la comisión han hecho comentarios - por desconocimiento- sobre el último dictamen que el lunes pasado hemos aprobado sobre los directores.

No es verdad que estamos reponiendo a los directores que han desaprobado, lo que estamos haciendo es un acto de justicia, no con 10 000 sino con 5000 directores que fueron sacados por un decreto supremo, vulnerando una ley que está vigente.

Y yo he lamentado, inclusive miembros de su bancada, creo que de buena fe pero por desconocimiento han comentado que eso precariza la educación, solamente les pido que lean del Instituto Nacional de Estadística, que no es del partido aprista ni del partido fujimorista, lean los indicadores de gestión educativa, y han disminuido, de tal manera que no es un problema del que tengamos que avergonzarnos los que hemos apoyado y hemos votado a favor de este dictamen,

que es para hacer justicia, para eso es el Parlamento, no para ser una comparsa del Ministerio de Educación.

Por eso quiero saludar la valentía, presidenta, que usted ha tenido para defender y poner en agenda este dictamen, no estamos promoviendo la mediocridad en la educación básica, sino la meritocracia.

Los directores a los que estamos apoyando ganaron por concurso público y han sido sacados por un decreto, y en el Pleno vamos a demostrar que el 2014 lo hicieron con un ánimo partidario. Solamente quería decir como cuestión previa.

Lo segundo, es saludar al señor Suito, y creo que asume un gran reto, él tiene experiencia, es un gran comunicador social, tiene experiencia de haber (5) conducido la federación de este deporte, el Muay Thai, y no tengo nada que criticarle, pero sí modestamente también sé que es un buen gestor público.

Creo que los sueños y la posibilidad de que el deporte sea la partida de inicio del progreso y el desarrollo especialmente de la juventud, tiene que ser por un compromiso político que debe tener el Estado con el deporte, y yo comparto su sueño, su desafío; pero, usted ha hecho un diagnóstico muy honesto y sincero, y por eso voy hacer sugerencias, no críticas.

El IPD, hoy día el deporte está abandonado en el país, acabamos de hacer el triste espectáculo, nos han quitado o no vamos a organizar el Mundial de Fútbol Sub-17, y estamos devolviendo los recursos y usted lo ha dicho con sinceridad, esos 187 millones que se han devuelto han ido para otras cosas, menos para el deporte.

Esos 100 millones que se le ha dado al Ministerio de Educación serán para consultorías, para más papel mojado en tinta en todo el país, pero no para el deporte.

Entonces, yo creo que usted, teniendo la experiencia a cargo de una federación deportiva, siendo un buen comunicador y teniendo experiencia de gestión, hay que priorizar, nosotros queremos ayudar al deporte, porque creemos que el deporte es la mejor herramienta para reconducir a los jóvenes del futuro del país, y en eso lo vamos apoyar indistintamente; pero con 238 millones de soles que recibe el IPD a nivel nacional, con 1000 empleados que tiene en todo el Perú, con 153 infraestructuras que hay en todo el país, por ejemplo, en Lambayeque, mi tierra, hay un coliseo que está abandonado, entregado a comerciantes. Y, con más de 1000 empleados que ganan remuneraciones de miseria, lo digo de verdad.

Entonces, ¿qué es lo vemos en las regiones?, por ejemplo vemos que las autoridades del IPD a esa infraestructura no le dan mantenimiento, acabo de ver el presupuesto, se destina 3 millones de soles para mantenimiento de todas estas infraestructuras en todo el país, es materialmente imposible, no solamente hay que mantener la infraestructura, sino que hay que administrarla.

Entonces, eso no es culpa de usted, pero yo creo que hay que ir pensando en las prioridades, y una de ellas es porqué esta infraestructura no se la damos a los gobiernos regionales para que ellos la administren, la mantengan la infraestructura, y que el IPD se siga reservando para sí el rol rector del deporte nacional.

Necesitamos impulsar otras actividades deportivas, que no solamente sea el fútbol, que es el que por la propia naturaleza esta actividad genera ingentes recursos, pero que no se redistribuye en el deporte nacional.

Ese es un tema que me gustaría que lo evaluara para priorizar, porque he visto la composición del presupuesto del IPD y me parece muy bien que gran parte de eso se destine a subvenciones.

Y lo otro, es para el deporte altamente especializado, ahí debemos apuntar todo nuestro esfuerzo.

Esa es mi primera reflexión, porque no le trasladamos esto a las regiones para que en vez de que los trabajadores estén alquilando la infraestructura y esa plata no ingresa al IPD, sino se queda en los bolsillos de algunos, cada vez se deteriora más; entonces, se podría pensar en esa posibilidad.

La segunda es, que no es idea mía, me la ha alcanzado un deportista de reconocida trayectoria, que es reconocido como un deportista olímpico, usted que es un gestor público, ¿ya están pensando cómo van a administrar la infraestructura que va a dejar los Panamericanos? Eso va a tener un costo no solamente económico para su mantenimiento y operatividad, sino ahí tiene que haber gente altamente especializada que maneje esa infraestructura, y eso tiene un compromiso no solamente de buenos profesionales especializados, sino de recursos.

Entonces, el Instituto Peruano del Deporte puede dedicarse a hacer proyectos de alta especialización para el deporte, no pequeños proyectos que pueden arruinar esta infraestructura, que como bien lo ha dicho usted, es el punto de partida para impulsar el deporte a nivel nacional.

Por lo demás, quiero desearle suerte, creo que en buenas manos se ha entregado el Instituto Peruano del Deporte, pero con esos presupuestos y demostrando la indiferencia que tienen los gobiernos a una autocrítica no solamente esto con el deporte, porque el problema del IPD no es de ahora, no es de este gobierno, viene de los gobiernos anteriores.

Creo que hay que ser un poco más creativos, entregar a las regiones parte de la infraestructura y dedicarnos a hacer esa famosa infraestructura de la que usted habla, la infraestructura vertical, porque hoy día no hay espacios para hacer horizontal.

Entonces, todas estas ideas se pueden realizar cuando uno prioriza, llevarlos de los sueños a la práctica.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos la participación del congresista Velásquez Quesquén.

Le damos la palabra a la congresista Paloma Noceda.

La señora NOCEDA CHIANG ().— Gracias, presidenta; por su intermedio deseo saludar al presidente del IPD, señor Sebastián Suito.

Cuando vino el expresidente del IPD, el señor Óscar Fernández, en marzo del 2018, teníamos como objetivo general lograr 45 medallas para los Juegos Panamericanos, ¿este pronóstico se mantiene o ha variado?

En relación también a los Juegos Panamericanos, ¿quisiera saber, cómo se van a administrar las instalaciones deportivas que queden como legado y cuál va a ser el nivel de acceso que tengan los deportistas a dichas instalaciones?

También quisiera saber, ¿de qué modo afecta la actual inhabilitación de miembros del Comité Olímpico Peruano a la gestión actual del Instituto Peruano del Deporte?

En relación también a uno de los comentarios que hacía el congresista Velásquez Quesquén, ¿quisiera saber, cuál es el nivel de coordinación que hay entre los gobiernos locales, provinciales, regionales con el Instituto Peruano del Deporte para la creación de talleres deportivos, y si es que él considera que existe alguna duplicidad de esfuerzos entre los talleres, las escuelas ofrecidas por el Instituto Peruano del Deporte y algunas escuelas municipales?

Tenemos el caso de algunos entrenadores a los cuales no se les ha pagado desde noviembre del 2018, por ejemplo, está el caso del entrenador de la deportista Alexandra Grande, que es nuestra

mayor exponente en karate, que no se le ha pagado desde noviembre del año pasado, ¿qué es lo que está haciendo el IPD para estos casos, porque entendemos que no es retroactivo, cómo se va a poder solucionar?

El día 27 de julio del 2018, salió publicado en el diario El Peruano la Ley N° 30832, que es de mi autoría, en esa norma se incorpora el artículo 71-A, que habla sobre las subvenciones a los deportistas, y donde se señala que al menos el 40% del monto total asignado a las federaciones deportivas deben ser destinadas directamente a las actividades del deportista, ¿quisiera saber si ya se está aplicando y/o cuándo va a salir el reglamento?

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos la participación de la congresista Paloma Noceda.

Le damos la palabra a la congresista Gladys Andrade.

Disculpen, y saludamos al congresista Edwin Vergara su participación.

La señora ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ (FP).— Gracias, presidenta.

Presidenta, yo quiero por su intermedio saludar a todos los presentes y también a nuestro invitado por la exposición que ha dado el señor Sebastián Suito López.

Yo también, presidenta, me siento -si cabe el término- un poco mortificada de ver en el abandono que se encuentran nuestros complejos deportivos, yo soy de la Región Lima-Provincia, y en mi semana de representación pude visitar el Complejo Deportivo Santa María, de Huacho, que está ubicado en la provincia de Huaura, y su culminación de la obra fue en el año 2012, pero que lamentablemente estamos viendo el deterioro que sufre.

Si usted me permite, presidenta, mientras yo voy haciendo uso de la palabra, tengo un pequeño video solamente de unos segundos, para que ustedes puedan ver la situación en que se encuentra este complejo deportivo, que desde el 2015 se informa sobre el colapso de todo el sistema de tubería contra incendios, la situación crítica del sistema de alumbrado también ha colapsado y la situación con el ingreso de aves, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Que lo visualice.

—Se visualiza video.

La señora ANDRADE SALGUERO DE ÁLVAREZ (FP).— Mire usted cómo se encuentra este complejo que fue terminado en el año 2012, y ya desde el año 2015 podemos ver..., esto es por las aves que han ingresado, presidenta, pero yo le hablo del colapso de tuberías, del sistema contra incendio, que es un informe que en realidad yo después de visitar en mi semana de representación mandé al IPD y este es el informe que ellos me han dado, presidenta.

Conversé con los que están encargados, jóvenes deportistas, que sí están llevando a cabo la labor de hacer campeonatos de vóley, de básquet, presidenta, pero en una de sus exposiciones también nuestro invitado nos habla de la descentralización.

Quiero mencionar también, presidenta, que él recién ha asumido el cargo en el mes de enero, y el informe lo estoy dando a conocer, porque se habla de la descentralización, presidenta, y como acá también se ha mencionado, las instalaciones se alquilan muchas veces; pero en el caso de este complejo deportivo, como muchos otros, el dinero del alquiler se tiene que enviar a Lima, presidenta, y después Lima tiene que enviarles nuevamente a ellos, y esto es lo que hace esa demora para que ellos puedan utilizar este dinero para dar el mantenimiento.

Entonces, presidenta, siempre nos quejamos de qué descentralización estamos hablando, cuando hay pendiente por firmar un convenio con el Gobierno Regional de Lima-Provincias, desde el

año 2018, presidenta, hasta la fecha no se ha podido firmar el convenio, ya a fines de diciembre renunció el presidente del IPD y es lamentable pues presidenta en las condiciones que están nuestros complejos deportivos.

Hablamos de que es una de la mejor forma para que nuestros jóvenes tengan que practicar el deporte, que para mí y para todos nosotros la educación, la cultura y el deporte nos va a sacar adelante y vamos a poder ver menos niños en la calle, guiados por personas que los conducen a un mal accionar, presidenta.

Entonces, yo quisiera preguntarle al señor Sebastián Suito, si realmente usted ha tomado conocimiento directo de la situación del Coliseo Mayor Ejército Peruano Fernando Antonio Suárez Pichilingüe, y de no ser así le solicitaría a través de la presidencia tome especial atención a este caso, presidenta.

Tenemos tantos otros lugares que anhelarían tener un coliseo, nosotros en Chancay donde se practica también tanto deporte y tantos otros lugares de mi Región Lima-Provincias, no contamos con un coliseo así y sería bueno, como lo dijo el congresista Velásquez Quesquén, que hagan un convenio, este está pendiente de firma desde el año 2018, presidenta, y darle pues esa responsabilidad al gobierno regional o también a alguno de los gobiernos locales.

Eso es todo, presidenta.

Y antes de terminar, desearle todos los éxitos al señor Sebastián Suito, sabemos que tiene poco tiempo, pero nosotros estamos también para apoyarlo en que usted pueda realizar de la mejor manera este importante cargo que tiene ahora en el IPD.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos la participación de la congresista Gladys Andrade.

Y, le damos la palabra a la congresista Betty Ananculi.

La señora ANANCULI GÓMEZ (FP).— Gracias, presidenta. Saludar la presencia del presidente Sebastián Suito, de la secretaria, saludar a mis colegas congresistas y a todos los que nos acompañan en esta mañana.

Señor Sebastián Suito, usted el 8 de marzo del presente año estuvo en Ica, recorriendo las instalaciones del complejo deportivo del pueblo en Santa María, San Isidro y el Coliseo Cerrado de Ica.

También tenemos un problema en la provincia de Pisco, tenemos un Complejo Deportivo La Esperanza, la misma que se encuentra casi en abandono, donde hay un solo guardián y no cuenta con un técnico, personal administrativo, y no se viene utilizando en las diferentes disciplinas deportivas.

Usted sabe que Pisco ha sido la provincia más azotada por el terremoto, y necesitamos, presidente, que este complejo deportivo empiece a funcionar, es urgente, y en realidad ver esta problemática, porque la juventud de Pisco no tiene dónde hacer deporte.

Como usted habrá podido apreciar, las diferentes infraestructuras, las instalaciones, no se encuentran en buen estado, en diferentes lugares que usted ha visitado en Ica, creo que existe el clamor de cientos de padres que quieren que sus hijos hagan deporte que es lo fundamental, no se puede realizar esta actividad en estas instalaciones que se encuentran en malas condiciones.

Quisiera preguntarle, ¿qué medidas va adoptar su despacho para poder darle (6) el mantenimiento correspondiente a las infraestructuras que utilizan las diferentes disciplinas deportivas que se desarrollan en las instalaciones.

Recuerde, señor presidente, que Ica es tierra de grandes deportistas, y lamentablemente no lo estamos sintiendo.

Durante la visita de los padres de familia, también me han solicitado que el complejo de Santa María, vuelva a funcionar como un recinto deportivo, ya que se le está dando otros usos.

Solicito a la brevedad posible pueda tomar las medidas para que pueda concretar este pedido.

Asimismo hay un expediente técnico que ha sido elaborado por el Consejo Regional del Deporte, para la realización de un estadio atlético, en el Complejo Deportivo San Isidro, ¿qué necesita?, ser actualizado, por lo que le solicito a usted su apoyo en todo lo relacionado a esta actualización, ya que esto impulsaría el deporte en mi región Ica.

Así también, señor presidente, otro aspecto de suma importancia es la rehabilitación de las dos piscinas que se encuentran en el complejo del Club El Pueblo, las mismas que no vienen funcionando hace tres años por falta de mantenimiento.

He recibido una denuncia con relación al Coliseo Cerrado de Ica, el mismo que se encuentra en un estado bastante deplorable, a pesar que se alquila esto para eventos que no son deportivos. Los ciudadanos de Ica preguntan, ¿a dónde va ese dinero?

En esta sede entrena el deporte de tenis de mesa, el mismo que no pertenece a ninguna liga; no cuentan con material deportivo, señalan los padres de familia, en este ambiente hay zancudos, está lleno de polvo, y los baños no tienen agua, en reiteradas oportunidades los padres están preocupados en realidad.

Creo, señor presidente, que es importante que tomemos en cuenta estos pedidos. ¿El IPD tiene suscrito algún convenio de cooperación institucional con el Gobierno Regional de Ica?, es mi pregunta señor presidente.

Existe un antecedente en el año 2013, se suscribió un convenio que tenía como objetivo establecer el mecanismo de coordinación y los lineamientos administrativos y de operatividad que deberían seguir la región y el Instituto Peruano del Deporte, que permitirían articular y aunar esfuerzos orientados al desarrollo y promoción del deporte en mi región.

Si es que no hubiese este convenio, presidente, sería importante considerarlo, ya que esto va a ser de mucha ayuda para la región y los cientos de jóvenes que practican las diferentes disciplinas deportivas.

Haciendo recuento del desarrollo del deporte en Ica durante el año 2018, tenemos que ha habido un bajo rendimiento. Han sido muy escasos los logros que se han obtenido, y eso nos preocupa. Nos preocupa de verdad, señor presidente, porque de parte de las autoridades deportivas, sobre todo en las ligas distritales que ha llevado que el deporte como el vóley y el básquet, que estén pasando por peores momentos; por lo que se requiere con suma urgencia que reactive la Liga Distrital de Vóley en Ica.

Es un pedido importante, señor presidente.

El básquet los problemas surgidos entre algunos de sus dirigentes viene llevando al deporte al colapso. Las canchas, diferentes canchas que prácticamente están destruidas no hace que se siga practicando del deporte como el básquet; por ello, señor presidente, es necesario que los presidentes de los diferentes consejos regionales de deporte realicen un trabajo coordinado y organizado con el IPD y se pueda fiscalizar el trabajo que realizan y el uso del presupuesto que reciben de parte del Estado, con la finalidad de que puedan promover el deporte en mi región y de esta manera se pueda aportar seleccionados a las diferentes disciplinas a los que compiten.

Nuestro país a nivel nacional, como es el caso de los próximos Juegos Panamericanos que se van a realizar en nuestro país, ya que no contamos con ningún iqueño que esté tomando parte de algunas de las selecciones que van a participar en este importante evento, considero que esto produce que las condiciones en las que se encuentra el departamento de Ica con respecto al tema del deporte.

Nuevamente, señor presidente, lo único que quiero pedirle es que ponga sus ojos en Ica. Ica, en realidad, nuevamente lo repito, donde nacieron deportistas renombrados, es tiempo de darle una mirada señor presidente a mi región porque usted que ha ido a visitar ha visto cómo se encuentran estos complejos olvidados.

Muchas gracias, presidenta. Gracias a usted, señor presidente.

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos la participación de la congresista Betty Ananculi.

Le damos la bienvenida al congresista César Vásquez por su presencia, y le damos la palabra al congresista Juan Carlos Gonzales.

El señor GONZALES ARDILES (FP).— Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Precisos y concretos.

El señor GONZALES ARDILES (FP).— Uyy, está difícil; está difícil, presidenta.

Presidenta, congresistas, señores invitados, buenos días.

Yo veo un asiento vacío, debería estar el ex ministro de Educación, suerte que se ha ido, pero debería estar ahí sentadito porque él es el responsable de lo que ha pasado. Y no lo hablo, señor Sebastián, con todo respeto, para ahora echar más leña a ese árbol caído, porque es cierto pues. Perder el mundial para mí, tengo mis hijos jóvenes ilusionados en ver el mundial. Íbamos a ir al mundial, fácil sin haber hecho ningún esfuerzo, cuántas ilusiones sabíamos.

Me acuerdo que yo llamaba al expresidente del IPD preocupado por ese tema, ¿cuándo van a arreglar los estadios? Hablaba con Omar, hablaba con el señor de la Federación Peruana de Fútbol, lo llamé en enero, señor Suito, por su intermedio, señor presidente, ellos estaban en París; por eso es que me extrañó que dos semanas después nos quiten el mundial, pero no entiendo, y esto es probado, no es un chisme.

Yo lo llamé por teléfono, me dijeron "no puedo hablar, estamos en París"; bueno, por la diferencia de horarios, yo no sabía que estaba en París. Y llamo de nuevo, "te devuelvo la llamada", y hasta ahorita me está devolviendo la llamada. Y extrañó tremendamente que nos hayan quitado el mundial.

Para mí, no es un tema de la fianza, no es un tema "de que no se avanzó las obras", usted no tiene la culpa, evidentemente, por eso digo que el que debería estar ahí es el exministro de Educación, yo creo que nos faltó gestión. Y cómo sucede en el tema de anemia, cómo sucede el tema en los colegios, cómo sucede en los temas de salud. Lo que está pasando en el Perú no es novedad, las políticas públicas no están articuladas, no funcionan pues.

Pero yendo directamente al tema del deporte, yo quiero decirle algo, señor Suito: Usted tiene un gran reto. Acuérdesse que la Federación, el IPD, perdón, ha sido muy atacado los últimos años. Hasta un ex medallista olímpico está en este momento en tela de juicio, por ese tema de los fondos. No se ha probado, yo no soy nadie para juzgarlo, pero es cierto lo que yo digo, y es de conocimiento público; entonces usted tiene que articular bien este tema con las federaciones de fútbol.

Por ejemplo, hace un ratito me llamó un papá y me dice el tema de Pacheco. No quiere participar Pacheco, ¿por qué?, porque le deben la plata de Acapulco, los pasajes para Acapulco; los temas del AGEN. O sea, usted tiene que ver ese tema de las federaciones de los deportistas calificados algunos, no todos quieren participar por eso, porque les prometen "paga el pasaje y después te devuelvo", y ahorita, sabiendo que vienen los Panamericanos. Dicen, "oye, de dónde vamos a sacar nosotros este tema".

Otro tema que me llama la atención es el tema de la Federación de vóley. Un deporte colectivo que nos dio tantos años ya, 1998, ya pues muchos años, que ahora nos gana todo el mundo en vóley, y es lamentable que los países centroamericanos, evidentemente tienen otro biotipo, pero ahora ellos nos destrozan en vóley. No solamente Colombia sino República Dominicana, que antes ni figuraba en la tabla.

Ahora Chile a veces un set nos hace la pelea fuertemente, le ganamos pero sufriendo, ya no somos segundos en Sudamérica, somos terceros o cuartos; entonces, yo creo que hay un gran trabajo por hacer.

Otra cosa que quería decirle, por favor.

Yo recuerdo cuando estaba muy niño y joven, el tema de los convenios con los alemanes. ¿Se acuerda usted, usted es más joven que yo, el convenio alemán? El colegio Von Humboldt sacaba los mejores deportistas del Perú, no solamente la tierra queña que estaban los velocistas, Acevedo, Vilca, si no estaban, acuérdense, Miro Ronald, Rosmery Boit, Simore Caustasen, todos ellos representaban al Perú pero venían de hijos alemanes pero bien formados por el convenio alemán.

No hemos vuelto a ser, al menos yo no sé porque no estoy metido en el deporte como usted, sacamos a los mejores deportistas. Perú ganaba muchas medallas en Sudamérica por esto. Todo esto se ha abandonado, y ya para terminar, como dice la presidenta. Por favor, quiero pedirle: el gran reto de usted no solamente es ser transparente en los fondos sino masificar el deporte, cosa que nadie lo hace. Porque cuando uno llega la Federación, no todos, pero la gran mayoría se vuelve dirigente de escritorio, las comiditas, los paseos, los viajes, bacán, lindo, ¿y el deporte, dónde está el deporte?

El éxito de los deportistas peruanos, básicamente es por los padres. Se los puedo decir con toda autoridad. Nuestros deportistas campeones siempre han sido por los éxitos y esfuerzo de los padres, no por la Federación, salvo casos muy aislados.

Así que yo le pido... Mire nomás, Perú-Ecuador, Perú-Bolivia, ahorita hemos hecho el ridículo hace unos meses. ¿Ha visto la talla? ¿Qué ha pasado si es aquí nomás? Ahora hay 40 minutos en avión, ¿qué ha pasado? Colombia. Nosotros tenemos 3 medallas olímpicas, la última olimpiada, si mal no recuerdo, Colombia sacó 7, hasta en bicicleta BMX saca campeones, ¿sabe cuál es el reto, porque he estado en Colombia hace poco tiempo y leo bastante? 30 para estas olimpiadas en todo, se han puesto esa meta de tener.

Entonces nosotros ¿qué estamos haciendo?, solamente escritorio, deportistas de escritorio.

A ver, vamos a hacer los domingos aeróbicos, los vueltitas a la manzana y terminamos, y seguimos gorditos, porque acá mucho lomo saltado, pues, mucho ceviche.

Entonces nuestra agilidad deportiva se ha perdido, entonces tenemos que volver a masificar el deporte.

Y perdóneme, señora presidenta, hay algo que es bien importante, señor Sebastián Suito. Tiene 40 días, así que usted tranquilo nomás, usted tiene el gran reto, el gran reto que tiene para que su



nombre figure en la historia del deporte, devolver a nosotros los peruanos como éramos antes, competitivos; se ha perdido la competitividad en el deporte peruano.

Yo le ruego por favor que ese sea su gran reto, y estoy seguro que todos nosotros los peruanos se lo vamos a agradecer.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos la participación del congresista Juan Carlos Gonzales.

Le damos la palabra al congresista Carlos Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ HERRERA (FP).— Muchas gracias, presidenta.

Saludar la presencia de nuestro presidente del Instituto Peruano del Deporte, Sebastián Suito, y a todos mis colegas congresistas.

Presidenta, definitivamente el deporte es vida, y el deporte cada día en nuestro país tenemos la esperanza que aún siga mejorando, pero depende mucho del trabajo que podamos realizar todos, tanto el Congreso, el Ejecutivo. Y algo de las cosas que hemos venido dialogando con el presidente Sebastián Suito, necesariamente es que no cuentan con presupuesto; presupuesto muy importante para buscar el desarrollo de todas las disciplinas deportivas.

Todos nosotros acá podemos pedir para nuestras regiones muchas cosas, pero si es que el Ejecutivo, el Ministerio de Educación, quien debe ponerse los pantalones y exigir presupuesto para el IPD. Y ahorita se nos viene una contingencia muy importante porque ya se vienen los Juegos Panamericanos, ¿de dónde van a poder ellos solventar todo el legado de infraestructura que va a asumir el IPD?

Y aquí va mi primera pregunta: ¿Va a asumir el legado? Porque tengo entendido que todavía no es algo definitivo, y más aun sabiendo que existe la posibilidad que "se concesione a una empresa extranjera", que es algo de los rumores que se escucha.

Entonces, quisiéramos saber la situación o definición por parte del IPD. ¿Se sienten ustedes con la capacidad de poder administrar todo el legado que va a dejar estos Juegos Panamericanos?

Y más allá, presidenta, hablar de mi región Áncash también es un problema, y yo aquí sí saludo de verdad la iniciativa y el apoyo por parte del IPD, porque en Áncash tenemos costa y tenemos sierra. Tenemos 20 provincias y 166 distritos, y lo que buscamos es también difundir el deporte. Y en ello de verdad felicito que se haya implementado más disciplinas en la zona costa.

Tenemos actualmente en Huaraz disciplinas deportivas en las cuales de cierta manera han ido implementándose: El baloncesto, el fútbol, el karate y el vóley. Pero en la costa no teníamos disciplinas deportivas, y es ahora que agradezco la gestión de haber atendido al alcalde de Nuevo Chimbote y ya se han comprometido con aperturar la disciplina deportiva, tanto en vóley, en fútbol y atletismo; y en Chimbote también tenemos el judo. Esa es la forma cómo debemos diversificar.

No solamente el deporte es fútbol y vóley, sino son muchas disciplinas deportivas. Pero aquí sí lo que necesitamos es seguir mejorando. En Áncash solamente contamos con una sola oficina, que es la Oficina Descentralizada en Huaraz. Necesitamos urgente una oficina en la zona costa, porque esto va a generar que (7) todas las implementaciones deportivas puedan llegar a tiempo a la costa.

Ya existe voluntad por parte del alcalde de Nuevo Chimbote en prestar las instalaciones para poder fortalecer, señor presidente, a través de la presidenta.

Estoy presentando una iniciativa legislativa porque necesitamos descentralizar el deporte. Necesitamos darle a los gobiernos regionales, municipalidades esa responsabilidad en cuanto a presupuesto, porque es fácil de decir "desconcentremos, y los consejos regionales de deporte sean los que impulsen el deporte a nivel nacional". Pero para eso necesitamos una verdadera descentralización. Porque si no descentralizamos el deporte, esto va a seguir igual, lo mismo presidenta.

Es por ello, que necesitamos presupuesto, e involucrar a los gobiernos regionales y locales para que participen y de su presupuesto también aporten por el deporte.

Creo que eso va a ser, presidenta, una tarea y una gestión importante en su presidencia poder lograr la desconcentración de los consejos regionales de deporte.

Quisiera preguntar al presidente a través de la presidencia, ¿cuál va a ser la situación del señor Carlos Neuhaus, él como presidente de la Federación de deporte tabla, está siendo inhabilitado por dos años, ya hay una resolución por parte del Consejo Superior de Justicia?

Y también quisiera saber la situación de Pedro del Rosario Delgado, miembro también del Consejo Directivo, que este 15 de marzo también ha sido inhabilitado por 5 años por el tema de utilización de fondos privados. Sería bueno saber cuál va a ser su posición frente a ello, presidenta.

Presidenta, simplemente ahondarnos al esfuerzo de todos. Creo que el deporte es responsabilidad de todos, y si nosotros desde el Congreso seguimos asumiendo esa responsabilidad, yo le deseo todos los éxitos presidente Sebastián Suito. Sé de la capacidad profesional, pero sí por favor exija un mejor presupuesto para el IPD.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos la participación del congresista Carlos Domínguez.

Le damos la palabra al congresista Mártires Lizana.

El señor LIZANA SANTOS (FP).— Gracias, presidenta.

Quiero iniciar haciendo llegar mi preocupación.

Los que venimos de distritos en zonas rurales para nosotros el IPD es pues una institución para la gente que tiene dinero y lo que siempre decimos en la sierra, "para los pitucos del Perú". No va al Perú profundo, en realidad no llega hacia nosotros. En Piura es poco lo que se hace. Incluso para hacer y practicar algunas disciplinas deportivas desde los colegios poco se ayuda, incluso los propios directores, a las propias UGEL.

En realidad, para seleccionar a los mejores deportistas en la patria es también el esfuerzo de mucha gente que ellos mismos hacen lo posible para representar al Perú, pero el país hace poco en realidad.

Entonces esa es nuestra preocupación que el IPD no cumpla pues lo que la patria requiere. Y en varios aspectos. Por eso es que quería preguntarle a usted, ¿en los pocos días que tiene, cómo está enfrentando el tema de su equipo técnico, digamos? Porque yo voy a ir a una cosa pequeña, señora presidenta, por ejemplo del Código 272880. Es un código que por tercer año consecutivo que le dan en la Ley de Presupuesto y no hemos sido capaces de sacar un proyecto de siete millones de soles que corresponde al distrito de Frías-Ayabaca. Esto es vergonzoso para la institución.

Este año 2019 debería haber pasado su evaluación técnica y nuevamente no ha podido lograrlo ese pueblo que necesita tanto. Ha luchado para tenerlo en la Ley de Presupuesto, sin embargo por tercer año consecutivo el IPD lo suspende.

Esto de verdad que trae, no sé si será parte de la historia del IPD, y no quisiera pensarlo que así es en todo el país, pero lo estoy sintiendo en carne propia con distrito de mi zona porque yo represento a Piura, señora presidenta.

Y entonces estas cosas sí me preocupan. Y va la pregunta.

Cuando yo voy *La página amigable*, de acuerdo a lo mostrado por el portal de la consulta amigable del MEF, se observa que el PIA y el PIN de [...] tiene una diferencia de 200 millones de soles, es necesario que nos pueda indicar ¿cuál es la razón del incremento, si el porcentaje de educación del avance es del 9,6%?

Esto debemos trabajar, es el documento que lo encontramos en *La página amigable*.

Entonces cuando no veo que pequeños proyectos no se evalúa, no se ayuda, no se acompañan y nos quejamos de todo en realidad porque falta pues el país, entonces se ve esos resultados en *La página amigable*, me a preguntar muchas cosas de desidia, de despreocupación, falta de profesionalismo; cosas. Yo me pongo a pensar mucho en estas cosas.

Entonces habría muchas cosas que decir en realidad, pero me quedo ahí, presidenta, y espero que me responda lo que he pedido.

Gracias, presidenta.

Presidenta, una interrupción al congresista Domínguez.

La señora PRESIDENTA.— Le damos la interrupción al congresista Carlos Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ HERRERA (FP).— Gracias, presidenta.

Algo que se me olvidaba: quisiera saber la situación del Coliseo Cerrado de Huaraz. Desde el 2014, que fue inaugurado hubo problemas con toda la infraestructura y hasta la fecha está prácticamente en una situación deplorable. Por favor, quisiera que nos informen en qué se estaría avanzando.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos la participación del congresista Mártires Lizana, y le damos la palabra al congresista Edgar Vergara.

El señor VERGARA PINTO (FP).— Gracias, presidenta.

Saludar al presidente del IPD, señor Sebastián Suito y a su equipo.

Uno de los principales problemas que tienen los países cuando desarrollan algún tipo de eventos de alta competencia, como los Panamericanos o las Olimpiadas, es cómo hacen para que esas instalaciones, esa infraestructura siga vigente. En otras palabras, ¿cuál va a ser el presupuesto que le van a asignar para el mantenimiento de las piscinas, las pistas atléticas, y cómo van a promover deportes que no se practican en el Perú, como el hockey sobre césped, el softbol, el beisbol; entonces, quería preguntarle dos cosas al presidente del IPD: ¿Cuál va a ser la participación del IPD referido a la infraestructura que está dejando los Panamericanos 2019, y si ellos han proyectado o han planificado el presupuesto en mantenimiento, a cargo de quién va a ser ese mantenimiento, va a ser del IPD, esas instalaciones van a ser transferidas al IPD?

Son temas importantes, presidenta, que debemos planificar, debemos tener respuestas claras, ¿por qué?, porque si uno ve ejemplos, por ejemplo, en Río 2016, sobre las olimpiadas que hizo Río, luego de seis meses esas instalaciones, si no le hacen el mantenimiento empiezan a deteriorarse, entonces quisiera saber si está planificado el mantenimiento; y lo otro, qué van a hacer para promover esos deportes que usualmente no se practican en el Perú.

Presidenta, muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos al congresista Edwin Vergara, y el último orador es el congresista Edilberto Curro. Le damos la palabra.

El señor CURRO LÓPEZ (FA).— Gracias, presidenta. Por su intermedio saludar a los colegas, como también al presidente del Instituto Peruano del Deporte.

Y solamente manifestar en esta oportunidad una preocupación, que seguramente es también de todos los peruanos, más que todo de los jóvenes deportistas, y muy lamentable la situación que la FIFA ha retirado la sede del Mundial Sub 17 a nuestro país, que se iba a llevar a cabo el presente año.

Eso tenía una connotación muy importante a nivel nacional, más que todo se movilizaba el entusiasmo en los jóvenes estudiantes. Y creo que en ese camino esperaban los jóvenes de ver el mundial, y más que todo era movilizar a los estudiantes de la escuela pública de educación secundaria, y una vez más digo es muy lamentable. Seguramente aquí hay culpables, seguramente ha habido problemas para retirarlo.

Los 100 millones que se está devolviendo al Minedu, ojalá estos montos se inviertan realmente para impulsar el deporte, más que todo en las instituciones educativas.

En diferentes etapas de los juegos deportivos a nivel nacional, siempre hay problema: problema de economía. Quizás tengamos buenos deportistas en las instituciones educativas, en las provincias el problema fundamental es cómo movilizamos el pasaje, hasta por lo menos viajar a la sede de su región. Y aquí tienen que hacer grandes esfuerzos los directores de las instituciones educativas, los propios profesores de educación física, y principalmente los padres de familia.

Nada más eso. Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos la participación del congresista Curro, y le damos la palabra al señor Sebastián Suito para la respuesta.

El señor PRESIDENTE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (IPD), don Sebastián Suito López.— Muchas gracias, presidenta.

Primero quiero agradecer las distintas propuestas, me ayuda a tener una dimensión mayor de lo que está sucediendo en el país con nuestro sistema deportivo nacional.

Quiero recalcar una cosa, y probablemente se han dado cuenta. No soy un presidente de escritorio, soy un presidente deportista que viene de una Federación, y el escritorio algunas veces me desespera. Es por eso que me han visto hace poco en Ica, me han visto en Huacho, intentando tener una dimensión real in situ de lo que está sucediendo en el país, no solo quiero que me lo cuenten, quiero verlo para poder analizarlo y a partir de ahí poder plantear soluciones integrales a este tipo de problemas que como bien dicen no es de ahora, pero es momento de hacerle frente con responsabilidad.

El reto es grande pero gracias al apoyo de todos ustedes y de todas las instancias del Estado, como también de la sociedad, creo que es un reto que lo podemos afrontar como peruanos.

Entonces primero quiero agradecer las palabras de buenos augurios a mi gestión.

Han sido varias preguntas, las tengo aquí anotadas, probablemente un poco desordenadas pero intentaré responderlas, y las que no responda ahora me permitirán responderlas por escrito ya que es una agenda, como usted bien ha dicho, bastante cargada, bastante interesante.

Comenzaré por el tema de Pedro Rosario y el Comité Olímpico Peruano.

A la fecha, yo sé que muchos nos hemos enterado a través de distintos medios sobre lo que ha sucedido pero formalmente aún no ha llegado la sanción al Consejo, y apenas llegue se evaluará y se tomará las acciones pertinentes.

Ahora, el COP no queda deshabilitado, no queda descabezado. Tiene sus estatutos y normas para que esto continúe con sus debidas funciones.

Eso con respecto a ello.

Con respecto al señor Carlos Neuhaus, es un proceso administrativo que se encuentra en una primera instancia. El IPD no tiene injerencia, somos muy respetuosos en los fueros correspondientes, y en la toma de decisiones ustedes saben que yo anteriormente he estado en un Tribunal Ambiental, así es que guardo profundo respeto por las instancias y sus funciones.

Entonces el IPD continuará trabajando para sacar los Panamericanos y los Parapanamericanos adelante, que nos pone en la vitrina mundial y nos tienen que ver como un país no solo capaz de lograr grandes logros deportivos sino que es capaz de gestionar y atender a todo el Continente Americano para que disfruten de un gran evento.

Eso es hacia lo que debemos observar, ¿no es cierto?, una gran capacidad del pueblo peruano para sacar un gran evento como este que nos pone en la vista del mundo entero. (8)

Respecto al legado de infraestructura de los Panamericanos y Parapanamericanos, mucha esta infraestructura es correcto, estará bajo la administración ante el IPD, yo ya he nombrado un coordinador para que entre no, que ya se encuentra en contacto con la COPAL, para que nos brinden toda la información correspondiente para saber cuál es el monto que se necesita en infraestructura y han pasado para el mantenimiento y han pasado unos primeros alcances pero esa coordinación continúa.

Entonces la idea es que toda esa infraestructura esté en manos y digamos, se encuentre dispuesta hacia el beneficio de todos los deportistas tanto elite como recreativo... Sí claro.

La señora PRESIDENTA.— Una pequeña interrupción al congresista Edwin Vergara.

El señor VERGARA PINTO (FP).— Gracias presidenta.

La idea señor Suito, es que esas instalaciones sean autosostenibles y para que eso ocurra es que ustedes tiene que promover esos deportes que usualmente en el Perú no lo practicamos, ¿no cierto? Porque si nosotros vamos a planificar el mantenimiento de todos los años esto va costar, no sé, treinta millones de soles, cuarenta millones de soles, la idea es identificar esos deportes que no practicamos y cómo promovemos para que estos jóvenes empiecen a usar estas instalaciones y que estas a su vez se vuelvan autosostenibles, porque si no vamos a ser el típico papá gobierno, invertimos, invertimos y no hay un plan, un programa a largo plazo como ocurre usualmente lo que hace el Estado.

Gracias presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias congresista Edwin Vergara, continúe señor Suito.

El señor PRESIDENTE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (IPD), don Sebastián Suito López.— Es correcto señor congresistas, necesitamos una estrategia integral para los deportes no tan conocidos como también para los conocidos, el reto es grande, por eso cuando yo hablo del legado de los Juegos Panamericanos, lo divido en dos, el legado en infraestructura, pero el legado deportivo tenemos que demostrar porque eso es lo que va incentivar el uso de estas infraestructuras a nuestros niños, niñas, jóvenes y gente adulta también.

Como mencionó el congresista Juan Carlos Gonzales, tenemos que demostrar que somos un país polideportivo, con mente ganadora capaz de afrontar y de pararnos frente a los grandes deportistas que tiene el Continente Americano, contamos con potencias olímpicas a nivel mundial, como Brasil, comenzando aquí nomás en el América del Sur, Estado Unidos, Canadá, México y demás países.

Tenemos que apostar e incentivar el mayor legado y el legado más importante que es el legado deportivo porque ese es el legado que se encuentra íntimamente vinculado con nuestros deportistas que son los principales actores en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos. Nuestro legado en infraestructura es eso, es infraestructura, pero quién le da vida a ese legado en infraestructura son nuestros deportistas y tenemos que enfocarnos en ellos, ellos son los principales actores en estos Juegos Panamericanos, así es que señor congresista estoy totalmente de acuerdo con usted.

Respecto al pronóstico de medallas, en efecto en año pasado se hizo un cálculo de un aproximado de 45 medallas, en los últimos dos meses hemos visto la participación de varios de nuestros deportistas en distintos eventos internacionales a manera de preparación a los Juegos Panamericanos y continuamos ganando medallas, estamos demostrando un nivel competitivo realmente importante.

Como le dije a los compañeros deportistas del mundo del boxeo, corre el rumor por ahí que el peruano no es fuerte la cabeza cuando faltan ese último momentito, para lograr la medalla o conseguir el último punto. Les he pedido por favor, que demuestren en esta su casa que va ser donde se va jugar los Juegos Panamericanos que es un mito urbano, que eso es un mito y creo que estamos en lo correcto.

En los últimos dos meses en distintos eventos internacionales, si no me equivoco y esto está a cargo de corregirlo, hemos conseguido un total de 50 medallas entre oro, plata y bronce. Hace poco hemos tenido [...] en Panamericano, de Judo acá en Lima y también se viene el Panamericano de Judo donde nuestro deportista Postigo, se llevó la medalla de oro y hemos estado compitiendo con gente de extremado nivel.

Sobre los convenios en Ica, señora congresista, hemos tenido 6 convenios, de los cuales dos se encuentran de baja, dos se encuentran ¿vigentes si no me equivoco? Sí, dos se encuentran vigentes, perdón uno se encuentra vigente, pero usted ha llamado la atención sobre algo que es realmente importante e interesante, ¿cómo afrontar esos retos? Y el congresistas Domínguez también ha hablado al extremadamente relevante, ¿cómo trabajar de manera coordinada e integrada con las regiones?

Hemos tenido la oportunidad de conversar, esa es una preocupación realmente transversal que tengo durante mi gestión, hemos mostrado aquí unos números y los he mostrado de una manera transparente, no he querido dorar la píldora en ninguno de los momentos, esa es la fotografía que tenemos el día de hoy.

Espero que con mi gestión y con las prioridades que le he puesto a mi grupo de trabajo, podamos lograrlo y conseguirlo. Yo creo que con la descentralización, imaginémoslo que deseamos

nuevamente o el día de hoy, si tuviésemos un proceso de descentralización mucho más arraigado, coherente, etcétera, hoy día no estuviéramos midiendo 45 medallas.

El día de hoy es muy probable que estaríamos hablando de mayores medallas, el Perú no es Lima, Lima es una parte del Perú y las demás regiones también lo son, a nivel presupuestario, a nivel de esfuerzo, a nivel de coordinación, definitivamente y esto no le tiene que haber, no le cabe la duda a nadie, es algo que tenemos que desarrollar, es decir, la descentralización efectiva del deporte y de la política nacional en el Perú.

¿Cómo? Es siempre la gran pregunta, bueno trabajando como nación, como ustedes han señalado, trabajando como un gran equipo. Como bien lo he dicho, el deporte no debería tener colores políticos, ni partidarios, si no, el deporte tiene esa capacidad de unirnos todos bajo un objetivo, okey porque el deporte nos brinda grandes ejemplos, nos puede ayudar a conseguir la sociedad que todos sabemos que tanto nos merecemos.

Eso no es solo parte de un discurso de platea, ese es algo que yo al ser miembro de una federación lo he visto, he visto como niños han salido de las calles en zonas realmente complejas y complicadas y se han llevado medallas de oro a nivel internacional, en el campeonato más fuerte, -voy hablar esta vez del deporte al que practico y que conozco- okey, y se han ganado medallas internacionales de oro en los campeonatos más resaltados a nivel competitivo y pero también a nivel profesional, eso tiene la capacidad del deporte, la capacidad de unirnos como nación y debemos de aprovecharlo como una herramienta en aras a nuestro Bicentenario.

Sí y agradezco todas las palabras de apoyo de todos ustedes, porque sé que esto no es solo algo en que yo creo, si no que compartimos en esta mesa.

La señora PRESIDENTA.— Le damos la interrupción, concreto.

El señor GONZALES ARDILES (FP).— Si voy a ser concreto señor Vergara, señora Milagros Salazar.

Señor Sebastián, se me olvidó decirle algo, no me respondió el tema de los convenios con los países, con el ejemplo que puse como Alemania y segundo que quería decirle por favor, dos cosas que me preocupan, el tema de la masificación de deporte escolar, recuerdo que había interescolar de colegios nacionales y después jugábamos con colegios privados y era una bronca impresionante porque todo el mundo iba con sus barras, los colores, era una fiesta y me recuerdo que hasta la empresa privada ayudaba, o sea, enero, febrero y marzo, era jugar deporte en este país, impresionante y salían deportistas que iban a la selección, pero no a dedo como algunos hacen, eran porque jugaban, hacía bien las cosas.

Pero hay que hacerlo, cuando yo dije escritorio no lo decía por usted, por si acaso, lo digo porque, eso sí lo digo a título personal, yo conozco a varios dirigentes que son de escritorio, a varios y segundo hay algo que me preocupa también.

Cuando uno hace las inspecciones que ahorita está manoseando la prensa y vamos a los colegios a trabajar, sabe la realidad que vemos, que están mitad de año, junio, julio, agosto y no tienen profesores de Educación Física y cuando le preguntan al director: ¿Desde cuánto no tienen? Ah, dos años señor congresista, no tienen.

Quién hace Educación Física, una señora que hace un gran esfuerzo, que no está preparada, con tal de quedarse ahí, ella hace, pone cuatro conos, comienzan a correr todo el mundo con su pelota, sudan y después juegan voleibol, fulbito y tiras las pelotas, es un tema empírico, lo hacen empírico, porque no saben que hacer, porque no tienen profesor, lo hacen con todo el corazón.

Y la pregunta que yo le hacía al ex ministro, ¿porque hay duplicidad de presupuesto en el tema de Educación Física manejado por el Minedu y por ustedes, por el IPD? O sea, tenemos doble

presupuesto, pero en un lado que son el caso de ustedes, que son los profesionales de Educación Física, tienen exceso o perdóneme si estoy cometiendo un error, obtienen profesores calificados.

Por qué, no hay un convenio y llevamos esa caravana que ustedes manejan espectacular, yo le he visto como trabajan ustedes, yo me acuerdo que fueron Balán Gonzales, no me acuerdo los otros jugadores, fueron deportistas calificados -y Pereda también que me acuerdo- y yo vi en el mismo colegio donde estaba, como todo el mundo estaba alegre, no solamente porque eran ídolos peruanos ahí, no han jugado mucho la selección ellos, pero digamos como que si uno se identificaba sin conocerlos.

Entonces el Perú, en estos momentos no tiene muchos referentes, salvo algunos deportes como por ejemplo, el tema del sunfish, el tema de la tabla, los deportes también como el Judo y otros deportes que no recuerdo en este momento, pero bueno, como Inés Melchor también ellos.

Entonces la pregunta señora presidenta, ahora sí termino, es deporte escolar, convenios con los colegios, a los colegios le va encantar, como decía el congresista Vergara, utilizar esa infraestructura, en pelota, básquet, en Softbol, en Los Velódromos que vamos a tener, que los utilicen los colegios pues, natación, bueno todos los deportes para no hablar de uno en uno.

Y segundo el tema de los convenios con el IPD, con los colegios que no tienen profesores de Educación Física. Es urgente masificar el deporte señor, esto es urgente, en qué nivel estamos.

Gracias.

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos al congresista Juan Carlos Gonzales, le damos la palabra para que continúe.

El señor PRESIDENTE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (IPD), don Sebastián Suito López.— Señor congresista muchísimas gracias por sus observaciones, lo tomo como una observación que mi gestión tiene que tomar, en efecto tenemos que masificar el deporte en las escuelas, usted me ha dado dos ejemplos, claros que se utilizaban, que se realizaban anteriormente, entonces tomo nota de su recomendación, ya para profundizar en el tema y profesionalizar también como usted bien menciona, a estos profesores que se encuentran dando clases en constante contacto con los niños.

La señora PRESIDENTA.— Le damos una peque interrupción al congresista Edgar Ochoa.

El señor OCHOA PEZO (NP).— Sí, presidenta, pidiendo disculpas siempre estas idas y salidas, tengo una comisión que estoy atendiendo presidenta, pero es la lógica que decía el señor Juan Carlos...

La señora PRESIDENTA.— Justificado.

El señor OCHOA PEZO (NP).— A través de la presidencia.

Presidencia, sí es cierto que el tema deportivo escolar es clave, está claro que el IPD, podrá hacer poco porque depende en realidad del ministerio de Educación, entonces el ministerio de Educación le va ordenar, más que ser al revés, no sé qué nivel de influencia puede tener el IPD, sobre el ministerio, porque casi siempre es al revés.

Pero en esa misma lógica por ejemplo, hay deportes que para este año acaban en la etapa regional, ya ni siquiera van a la etapa macrorregional y menos a la etapa nacional, si estamos coherentes con el tema de la promoción deportiva en las escuelas es absolutamente inaceptable, que haya competencias deportivas escolares que concluyen en la etapa regional, no hay ningún nivel de competitividad.

Entonces tal vez para que responda por escrito, no sé si lo tenga en el tema, pero hay varios deportes que yo puedo empezar a entrar por el tema de tiempo presidencia y por respeto al uso

de la palabra que me da, no lo puede chequear, pero si hay varios deportes escolares que van a terminar en la etapa regional. (9)

Hasta el año pasado llegaban hasta el nacional y este año ni siquiera a la macrorregional.

Entonces, una impertinencia incompetencia, señor Alfaro, es evidente, o sea, ¿cuál era su objetivo? Acá nos dijo que sí promovía el deporte etcétera, pero nada.

Eso para que lo responda por escrito, para que no haya mayores problemas, pero también presidenta, también igual para que se responda por escrito es que, con Resolución 021 de febrero de este año, se abre proceso administrativo a una persona que es Magallanes Pineda, sin embargo, el 13 del mismo mes, se le encarga por Resolución 024, se le designa como jefa de la oficina de informaciones y comunicaciones del IPD, o sea, cómo es que, 10 días antes se le inicia un proceso administrativo, 10 días después se le designa una jefatura, parece inconsistente, no sería coherente con lo que señala el señor Suito.

Y, además también hay un colectivo por "Dignidad del Deporte Nacional" estoy haciendo mención a ello, los que me han escrito entre muchas otras cosas, que por orden de servicio 003, también se contrata a alguien —no voy a decir el nombre por respeto insisto nuevamente, pero seguramente él lo sabe por el tema de la resolución de servicios 003— se contrata a una persona con una remuneración por encima aparentemente de los 20 mil soles, pero sin entrar a un proceso correspondiente.

Entonces, creo que presidenta, ahí hay que marcar la situación de lo que hemos venido diciendo en esta comisión, o sea, en el IPD, hay actos de irregularidades impresionantes, el reportaje de ayer lo dice todo, que hay aparentemente colusión en el manejo del deporte.

Entonces, yo solamente, presidenta, por señalarlo...

Me piden una interrupción, y con eso yo termino, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Edgar estaba en interrupción, pero le damos la segunda interrupción al congresista Vergara, y luego una pequeña para ser democráticos con el congresista Domínguez.

El señor VERGARA PINTO (FP).— Gracias, presidenta.

Referido a lo que decía el congresista Ochoa, es cierto, hay que promover la competencia, no solamente en la región, sino a nivel nacional, y me hacía recordar, presidenta, que en mi colegio el glorioso Colegio Miguel Grau de Abancay, en el 95, campeonó en básquet, le ganamos a La Salle del Cusco, de acá de mi amigo Edgar Ochoa, le ganamos a Ayacucho y fuimos al nacional, un colegio público y quedó en cuarto lugar a nivel nacional. Y eso permitió generar carácter y generar alta competencia, presidenta.

Así que, creo que en esa misma línea tenemos que promover, señor Suito la competencia entre las regiones.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos al congresista Vergara, por hacernos recordar su juventud.

Al congresista Domínguez le damos la palabra.

El señor DOMÍNGUEZ HERRERA (FP).— Muchas gracias, presidenta.

Presidenta, simplemente aunarme, los peruanos tenemos deportistas, y producto de ello es que en este IV Juegos Sudamericanos de Playa, Perú tiene medallas, 4 medalla de oro y felicitaciones



para Katherine Chura, para María Alejandra Osma, que vienen participando en esquí, atletismo y Judo también.

Entonces, tenemos cuna de deportistas, solamente que les falta presidenta, mayor apoyo. Pero sí, por favor antes de que se vaya nuestro presidente invitado no nos respondió sobre Carlos Neuhaus, ni tampoco Pedro Rosario Delgado sobre miembros del IPD.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias al congresista Domínguez.

Le damos la bienvenida y le damos la palabra al congresista Elías Avalos.

El señor ELÍAS AVALOS (FP).— Muchas gracias, señora presidenta.

Un cordial saludo a todos mis colegas, cabe la oportunidad, seguramente que ya mi colega Ananculi habrá hablado sobre Ica, el problema del IPD en Ica, pero quiero colaborar con lo que ella ha dicho.

Ica, es cuna de grandes campeones, desde Fernando Acevedo, campeón olímpico y también mi hermano mayor José Luis Elías, fue campeón nacional 6 veces en 100 y 200 metros planos, participó en las Olimpiadas de Moscú 80, Sudamericanos, Bolivarianos, y quién le habla también, ha practicado el atletismo, no con tantos lauros, pero sí hicimos algo por nuestro departamento en aquella época.

Pero, desgraciadamente, ahora no se puede practicar el atletismo en Ica, teníamos un Centro de Alto Rendimiento, a cargo de un entrenador, un profesional cubano que sacó muy buenos deportistas, atléticamente hablando, sin contar con la infraestructura, no tenemos una pista de tartán en el IPD, no tenemos habilitada la piscina semi olímpica que hay en Ica en el IPD, está en estado de abandono hace muchísimos años.

El Colegio "San Luis Gonzaga" de Ica, cuenta con una pista sintética, pero hay que pedirle el favor al colegio, para que puedan ir los chicos a practicar el atletismo.

En el IPD, hay una zona con aparatos para gimnasia, pero no contamos con un entrenador, mi hija practica ese deporte, pero se ven en la necesidad imperiosa para continuar su práctica de venir a Lima, porque allá no contamos con nada señor, absolutamente nada, y hace mucho tiempo que no tenemos grandes campeones, me refiero al último año, como lo tuvimos en el pasado.

Así que, yo le pido a nombre de toda la población iqueña de toda la juventud, de todos los deportistas, que sean ustedes directamente que lleguen a Ica e inviertan, eso de hacer proyectos, el IPD de Ica para que se discuta con ustedes, arreglar la piscina, arreglar la pista atlética, va tomar muchos años, más de lo que ya tenemos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos al congresista Miguel Ángel Elías.

Vamos a hacerle llegar al presidente Suito, todas las preguntas para que nos pueda responder, pero también hay un tema importante que lo dijo el congresista Carlos Domínguez, que es de interés nacional y que tiene que ser transparentado, ¿no? ¿Cuál es la explicación a la renuncia del señor Puente-Arno, como presidente la segunda sala del Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte.

El señor Puente-Arno, aduce que no se está acatando el decreto legislativo vigente desde diciembre de 2016, de la Ley General de procedimiento administrativo, que contempla una etapa instructiva o investigación previa para cada caso o denuncia.

La no adecuación a la ley podría plantear una denuncia en el Poder Judicial por abuso de autoridad, además, cientos de casos resueltos desde el 2016 podrían quedar nulos o volver a fojas cero, provocando un colapso en la justicia deportiva.

En su carta de renuncia manifiesta, que en la votación del 19 de febrero del 2019, el Pleno del Consejo, votó 4 a 3, declarando nulo el anterior acuerdo unánime de 6 de sus miembros, de retroceder y de instaurar la etapa instructiva establecida por ley, a todos los procedimientos pendientes de resolver en la primera instancia obrantes en el consejo, situación que vulnera los derechos de los administrados, así como perjudicar al IOD, y el Estado peruano.

Por lo tanto, de qué manera se relaciona este caso con la acción de amparo interpuesta por los señores Neuhaus Silvano, Gonzales y Soto, contra los vocales de la Segunda Sala Chávez y Sabogal, y del presidente del Consejo López, Madueño, así mismo contra los vocales de la Primera Sala, el señor Lecca Muñoz, Vivanco de Yori, y el presidente de la primera sala del consejo. Solicitando la nulidad del procedimiento administrativo y se encuentra expeditada para ser calificada.

Ese es un punto importante que tiene que ser resuelto.

Y la otra pregunta es, ¿cuál es la estrategia de sostenibilidad que también lo hemos escuchado acá, para un desarrollo deportivo equivalente a los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos? Se ha invertido alrededor de 4 mil doscientos millones en infraestructura deportiva, esta infraestructura no reproduce la centralización en el desarrollo deportivo de Lima, y hay una política de mantenimiento de los equipos, implementos y servicios deportivos.

Entonces, cuál es la mirada y la proyección hacia el futuro.

Los incentivos para el fomento del deporte a nivel escolar y a nivel universitario, están adecuadamente distribuidos a nivel nacional, ¿los recursos destinados a las federaciones deportivas son suficientes? Pues del total destinados al IPD, que son de 43 millones que es el 24% se destinó para subvencionar a las federaciones deportivas, un promedio de 6%, que equivalen a 6 millones quinientos sesenta mil cuatrocientos diez soles.

Para desarrollar los estímulos de los deportistas de alta competencia hay únicamente 4 millones cincuenta y nueve mil doscientos noventa y ocho que, equivale al 2%; para la formación y especialización deportiva en los centros de alto rendimiento.

Señor Suito, yo le dejo estas preguntas para que nos haga llegar por escrito, y las preguntas de los diferentes colegas que han participado, para dar cuenta la próxima sesión.

Y si tiene alguna intervención para retirarse, le dejo en la palabra.

El señor PRESIDENTE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (IPD), don Sebastián Enrique Suito López .— No, solo agradecer a todos los congresistas presentes de la presente comisión, muchísimas gracias por sus comentarios, muchísimas gracias por la atención especial que le tienen al deporte y creo que el deporte y el desarrollo del deporte cuenta con todo el apoyo de ustedes para sacarlo hacia delante.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— No habiendo más intervenciones, agradecemos la participación del señor Sebastián Suito y la señora Pamela Ramírez, y lo invitamos a retirarse cuando crean conveniente.

Por favor, colegas, les pido que no se retiren, porque vamos a dar inicio para los acuerdos pertinentes.

Le damos la bienvenida al congresista Yuyes.

Contando con el *quorum* reglamentario, vamos a proseguir la sesión ordinaria, y se da cuenta del Acta de la Décima Sesión Ordinaria realizada el 11 de marzo último, la cual fue enviada para conocimiento y fines a través del correo electrónico.

Pero antes colega congresistas, les quiero manifestar que el dictamen del Proyecto 2311, referido al directores y subdirectores como recuerdan el mismo fue aprobado por unanimidad, aunque en ese momento no me encontraba en la Comisión de Educación, porque tuve que ir a dar *quorum* a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.

Entonces, dejo constancia que hicimos una votación con mi voto a favor en este proyecto, los colegas que participaron en esta votación y que es válida la sesión anterior, son los congresistas Yuyes, Velásquez, Andrade, Arimborgo, Dipas, Ochoa, Curro, Vergara y Melgarejo, dejo constancia para la valides de la votación del Proyecto 2311.

Entonces, solicito a los señores congresistas que se sirvan a levantar la mano para aprobar el Acta de la sesión del 11 de marzo. Aprobado por unanimidad el Acta del 11 de marzo último.

Estación de Despacho.

DESPACHO

La señora PRESIDENTA.— Señores congresistas, se ha remitido por vía electrónica la agenda de la presentación de la sesión, así como los cuadros de documentos recibidos y los proyectos de ley, que han sido decretados para nuestro conocimiento y estudio.

Si algún señor congresistas requiere copia de algún documento, solicítelo al despacho y le otorgaremos.

Le damos también, la bienvenida al congresista Lucio Ávila.

Pasamos a la estación de Informes.

INFORMES

La señora PRESIDENTA.— Con Oficio 883-2018-2019-ADP-DCR, el señor oficial mayor da cuenta de la modificación del cuadro de comisiones aprobada en la sesión del Pleno del último jueves 14 de marzo, por lo cual sale de titular la señora congresista Gloria Montenegro Figueroa, y deja de ser accesitario para ingresar como titular el congresista César Vásquez Sánchez, a quien le damos la bienvenida.

Teniendo en cuenta que la congresista Montenegro integraba la directiva de nuestra comisión, y dando que este cargo no puede quedar vacante por el rol que cumple los secretarios de las comisiones ordinarias, propongo a los presentes tomar un acuerdo para elegir al señor congresista César Vásquez Sánchez, como secretario para lo que queda el período anual 2018-2019, para lo cual solicito se sirvan apoyar la propuesta votando a mano alzada.

Congresista Vergara.

El señor VERGARA PINTO (FP).— Presidenta, siempre y cuando el congresista asista puntualmente, yo voto a favor, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias.

Entonces, por favor levanten la mano si estamos de acuerdo. Aprobado por unanimidad y obligatoriedad.

Le damos la bienvenida al congresista César Vásquez, y puede pasar a su trono.



Ha sido aprobado por unanimidad la elección del señor congresista César Vásquez Sánchez, como secretario de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte.

Por otro lado, quiero proponer a consideración de los presentes de tomar el acuerdo de solicitar al Consejo Directivo a través de la presidencia del Congreso, se disponga realizar un Pleno temático de educación, con fin de debatir y aprobar los diversos dictámenes que se encuentran en la comisión que presido.

Por ello, solicito se sirva apoyar la propuesta votando a mano alzada a los señores congresistas que deseen apoyar este pedido al presidente del Congreso. Aprobado por unanimidad.

Gracias. (10)

Si algún congresista quisiera realizar algún informe, puede manifestarlo en este momento.

Sección Pedidos

PEDIDOS

La señora PRESIDENTA.— Si algún congresista desea formular algún pedido.

Le damos la palabra al congresista Lucio Ávila.

El señor ÁVILA ROJAS (Cambio21).— Gracias, presidenta.

Hemos podido observar en estas últimas semanas casos muy lamentables de violación en Puno de estudiantes universitarios.

Yo he podido ver cómo una señorita; me llevaron los padres a la Unidad de Cuidados Intensivos y se debatía entre la vida y la muerte porque había decidido quitarse la vida, suicidarse, como producto de que le profesor de la Universidad Nacional del Altiplano de la facultad de ingeniería agrícola, le había violado.

Lamentablemente, hemos puesto por escrito en conocimiento de la autoridad para que tome cartas en el asunto, igual a la Fiscalía y no camina.

Y por eso, yo estoy presentando un proyecto de ley para que se incorpore en la Ley Universitaria como causal de destitución para estos actos de corrupción, no solamente de violación sino también para los casos de cobros, como ayer a ha aparecido en *Cuarto Poder* en un medio de comunicación cómo se estaban cobrando para negociar con los títulos universitarios, a fin que se pueda destituir no solamente de la universidad pública sino también de todo el sistema universitario privado inclusive, a estos docentes o funcionarios que incurran en estos actos y responsabilizar al rector para que pueda hacer cumplir este dispositivo, porque lo que pasa es que las autoridades simplemente ignoran esto y pasan por agua tibia.

Entonces esto se está incorporando como una causal de destitución, presidenta, y solicito que este proyecto de ley pueda ser tramitado y pueda ser aprobado a la brevedad, ¿por qué razón? En la Ley Universitaria, yo tampoco estoy de acuerdo con esto, establece que un estudiante universitario que se desaprueba por tres veces es retirado del sistema universitario, o sea, ya no es más estudiante.

Entonces, ¿qué pasa?, dirán está muy bien; pero ocurre que en algunas asignaturas existen profesores únicos y ese profesor único desaprueba, desaprueba y desaprueba, entonces eso tampoco está bien y eso ha dado lugar justamente, a que se empiece a agudizar los actos de corrupción, casos de violación como estoy mencionando, presidenta.

Entonces, yo le pediría que se agende en una próxima sesión la propuesta de la modificación de este artículo de la ley universitaria, presidenta.

También quiero hacer el pedido que se agende este tema tan controversial de no al 31 de marzo. Miren la Ley General de Educación en su sexta disposición complementaria establece que el Minedu fijará con criterio flexible la edad de ingreso a los diferentes niveles de educación básica, previa evaluación.

¿Qué está ocurriendo?, simplemente Minedu está aplicando esto, no con criterio flexible, está aplicando con criterio de perjuicio para los niños, está aplicando en favor de aquellas empresas de educación privada que prestan servicios y que se están llenando de dinero sin importarles digamos lo que pueda suceder en la educación inicial, especialmente de los lugares que vengo en el sector rural prácticamente no existen estas instancias educativas, existe lo que le llamamos el Wawa Uta, Wawa Wasi y no existe un profesos, existe un promotor que ni siquiera es docente, gana quinientos soles y existe un solo salón, 3 años, 4 años, 5 años todos en un solo salón comunal en piso de tierra.

Entonces, ahí le queremos aplicar, no pues que no puede ingresar. Entonces me parece que aquí el Minedu no está actuando de acuerdo a la realidad, ¿por qué es que somos satanizados aquí en el Congreso?, porque justamente no vemos casos como esto, no lo estamos tratando.

Entonces yo presidenta, pediría que se toque este tema porque es uno de mis proyectos de ley en la que yo estoy proponiendo que esto sea modificado al 31 de mayo.

Presidenta, estos son los dos pedidos.

La señora PRESIDENTA.— Congresista Lucio Ávila le pide la interrupción la congresista Tamar Arimborgo.

El señor ÁVILA ROJAS (Cambio21).— Por supuesto

La señora ARIMBORGO GUERRA (FP).— Gracias congresista, gracias presidenta.

Definitivamente este tema es importantísimo, pero de la misma forma yo solicito a los autores de este proyecto de ley que estén presentes cuando se agende por que increíble que solamente se pueda ahora hablar con esa fuerza, con esa vehemencia, pero ya hemos venido salvando del archivo a este proyecto de ley porque sus autores no vienen al momento que se va a debatir si va o no va al archivo.

Es importante, sí señores, pero si yo hago un proyecto de ley, yo estoy detrás de este proyecto de ley, sino puedo asistir estoy coordinando con mis colegas congresista para ver que si mi iniciativa tiene respaldo, finalmente sea debatida o en todo caso esperen a que yo esté presente.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Tamar Arimborgo.

Terminó congresista Lucio Ávila.

El señor ÁVILA ROJAS (Cambio21).— Gracias, aceptamos esa invocación de la colega congresista.

Sin embargo, pediríamos también que se nos haga conocer, si se va a incluir en discusión el tema que estoy proponiendo.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Le agradecemos al congresista Ávila el proyecto que usted ha mencionado, acaba de ingresar y estamos para procesar las opiniones del caso. Pero cualquiera de sus asesores puede coordinar permanentemente con la Comisión de Educación para que hagan el seguimiento.

Le damos la palabra al congresista Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ HERRERA (FP).— Muchas gracias, presidenta.

Presidenta, quisiera hacer un pedido en representación de la provincia de Sihuas, actualmente seguimos con las lluvias, seguimos con los desastres naturales, actualmente la provincia de Sihuas ha suspendido sus clases en los 60 colegios, estamos hablando de 10 distritos que tiene esa provincia de Sihuas, han suspendido sus clases porque no hay acceso a carreteras, porque hay colegios que han colapsado por producto de las lluvias.

Entonces, aquí tenemos que exigir, presidenta, por favor, al Ministerio de Educación que acuda ya la asistencia respectiva a todos los directores de UGEL y los colegios que están siendo suspendidos, presidenta.

También, presidenta, solicitarle por favor, el Proyecto de Ley 3555/2018 ley que promueve la atención educativas en las Zonas Altoandinas y selva, por favor quisiéramos la prioridad del tema porque es un tema importantísimo para aquellos niños que actualmente tienen que cursar estudios especialmente en las Zonas Altoandinas no padezcan del frío, del friaje, podemos de repente establecer un nuevo cronograma estudiantil para que ellos tengan una mejor protección, es por ello presidenta, por favor, la celeridad con esta iniciativa legislativa que está en la comisión.

Y por último, presidenta, saludar y felicitar a la Universidad Nacional del Santa en Nuevo Chimbote, que es actualmente la última universidad licenciada de la región de Ancash a través del rector Sixto Díaz, creo que esto nos aúna a un más a seguir confiando a las universidades que vienen siendo licenciadas.

Pero, quiero pedir aquí también, presidenta, la presencia del superintendente de Sunedu para que nos informe, ¿cómo va el avance?, creo que es necesario escuchar desde que él ha ingresado, ¿qué es lo que se ha avanzado y cuáles son su metas?, ¿qué van a pasar con aquellas universidades que actualmente no cumplen, van a ser cerradas definitivamente?

Necesitamos, de verdad, presidenta una respuesta y seguir avanzando con una adecuada universidad a nivel nacional.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Domínguez, y la presencia del representante de Sunedu está programada después de la participación de la ministra, que va a ser después de la semana de representación.

Corremos traslado también a secretaría técnica de los pedidos.

Le damos la palabra al congresista Lizana.

El señor LIZANA SANTOS (FP).— Gracias, presidenta; saludo a los colegas.

Solamente solicitar presidenta, que con fecha 16 de agosto de 2018, ingresó a la Comisión el oficio 151-2018 de la Presidencia de la República, conteniendo las observaciones del Poder Ejecutivo a la autógrafa del Proyecto de Ley 969 y otros que regula el ejercicio profesional de licenciado en administración. Habiendo transcurrido un tiempo prudencial solicito a usted señora presidenta, disponer se agende el dictamen correspondiente para la próxima sesión ordinaria de la comisión.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Gracias, congresista Lizana y le pido a su asesor se acerque con la secretaria técnica para hacer las coordinaciones correspondientes.

Le damos la palabra a la congresista Gilvonio.

La señora GILVONIO CONDEZO (NP).— Muchas gracias, presidenta; un saludo cordial a todos los colegas congresista presentes.

Yo quiero hacer mención, presidenta, respecto al colegio de alto rendimiento en Junín, tenemos nosotros la información de que durante el año 2018, el colegio de alto rendimiento allá en mi región ha tenido 258 días sin agua potable, de los cuales 203 han tenido un corte parcial.

Y lo otro, que también quiero mencionar y es algo preocupante es de que el año pasado, solo el año pasado 27 alumnos han desertado del colegio, y bueno, haciendo un recuento desde el 2015 hablaríamos de 45 alumnos aproximadamente que han desertado del colegio.

La pregunta es, ¿quién y por qué desertarían de un centro educativo donde le Estado invierte treinta mil soles ya sea en hospedaje, en alimentación, en acompañamiento profesional? Entonces habría ver, ¿qué es lo que no está funcionando?, y yo lo que pediría en todo caso, es si se puede citar a la ministra de Educación para que nos pueda dar alguna explicación al respecto.

Y otro punto que también que quería tratar presidenta, es respecto a un recorte periodístico o una información periodística que está circulando, es acerca de los casos de abuso sexual en planteles, se sabe que a nivel del Portal si se ve, se hace un recuento y un reporte de estos temas.

Sin embargo, tenemos una infografía que ustedes también ya deben de manejar, a nivel de Junín tenemos 28 casos de abuso sexual perpetrado por el mismo personal de la institución educativa y un número de 6 casos en los que ha sido perpetrado por los mismos escolares.

Sin embargo, también tenemos la opinión del especialista de Convivencia Escolar de Huancayo, en que en realidad se está derivando estos casos, sin embargo a lo que voy, es que esta situación se está replicando a nivel nacional. ¿Cómo es que se está bordando los casos de abuso sexual?, se están reportando, pero, ¿qué más estamos haciendo al respecto?

Yo quería solicitar tanto la presencia de la ministra de La Mujer así como la ministra de Educación para poder tratar en exclusivo estos temas que son bastante delicados.

Gracias, presidente.

Le señora PRESIDENTA.— Agradecemos a la congresista Katya Gilvonio y correremos traslado de las inquietudes que nos ha manifestado y también para ponerlo en la agenda cuando venga la ministra, que está programado el primero de abril.

Damos la palabra al congresista Ochoa.

El señor OCHOA PEZO (NP).— Presidenta, muchas gracias.

Presidenta, en principio para poder sumarme con mi respaldo y voto por la iniciativa presentada por usted para poder desarrollar un Pleno, que nos permita abordar temas de carácter educativo, creo que me parece justo, necesario y coherente de cara que siempre hemos dicho que la educación es lo más importante. Sin embargo, la coherencia política a veces no nos acompaña en ello.

En ese sentido, presidenta, le quiero pedir que nos pueda ayudar a través de equipo técnico poder tener el listado de aquellos dictámenes que ya están en cartera de esperar para ser agendados en el Pleno, y cosa que a través de nuestros voceros también podemos exigir en el Consejo Directivo del Congreso.

En segundo término, presidenta, quiero pedir a través suyo que se oficie al Ministerio de Educación y al Ministerio de Economía y Finanzas para que emitan de una vez el proyecto de ley que se han comprometido sacar para levantar las observaciones del Tribunal Constitucional

respecto a la creación de la Universidad Intercultural de Quillabamba, es el día de mañana y pasado la Sunedu está en el proceso de verificación de condiciones básicas de aprendizaje en la ciudad de Quillabamba en la provincia de La Convención.

Sin embargo, se tiene plazo hasta el 31 de diciembre de este año, para levantar esas observaciones, hay 4 proyectos de ley, presidenta, presentadas en esta comisión, el Ministerio de Economía con el Ministerio de Educación han señalado que ellos van a presentar una fórmula legal diferente, si ellos no presentan a tiempo presidenta, parece que solamente es un afán de dilatar el proceso para vulnerar el derecho que tenemos los convencíamos.

Por eso, presidenta, pido, solicito a usted a través de su presidencia se emita la documentación correspondiente para exigir al MEF y al Ministerio de Educación cumpla con lo que han señalado para que presenten esa iniciativa fórmula legal que levante las observaciones del el Tribunal Constitucional respecto a la Universidad Intercultural de Quillabamba.

Presidenta, quiero pedirle que incorpore en su demanda de informa a la ministra de Educación, el informe de evaluación censal de educación 2018. A la fecha el ministerio no ha publicado resultados de la evaluación censal de estudiantes 2018. Esto es gravísimo presidenta, porque se supone que el Ministerio de Educación, los directores de instituciones educativas están obligados a planificar su trabajo en función de resultados de aprendizaje; yo no sé, ¿qué ha hecho el ministro anterior?, ¿qué van a supervisar ahora?, están trabajando con data del 2016. Entonces, presidenta, creo que es importante que se incluya en el informe solicitado a la ministra los resultados de la evaluación censal 2018.

También, presidenta, (11) quiero pedirle que se adjunte varios oficios que hemos enviado, necesidad de información al señor Alfaro, que no se considere dejados de lado dado que hay una nueva ministra a quien saludo por ser maestra y señalarle que hay expectativas interesantes sobre su trabajo y ojalá sea así.

Pero, finalmente, presidenta, quiero pedirle en razón a lo que ha señalado la congresista Katia que venga ProInversión, porque PorInversión es responsable de elaborar los expedientes técnicos sobre la construcción de los Colegios de Alto Rendimiento y cómo es posible que ProInversión desde el año 2014, no haya concluido expedientes técnicos de construcción de los Colegios de Alto Rendimiento. Creo que ellos son los que tienen que explicar, porque nos hemos reunido con ellos y ellos dicen que el Ministerio de Educación es el que se demora en enviar la data correspondiente, entonces, que se aclare aquí, presidenta, cuál es el estado de la situación de estos proyectos que deben ser este año sí o sí iniciados en su construcción.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos al congresista Edgar Ochoa y corremos traslado de los pedidos que nos está haciendo llegar, también el registro de su votación para un pleno temático de Educación, incluir las preguntas a la ministra.

Le damos la palabra al congresista Curro.

El señor CURRO LÓPEZ (FA).— Nuevamente, gracias presidenta.

Solamente no quiero dejar pasar por desapercibido una situación muy importante en base a lo que en la anterior sesión aprobamos el dictamen del proyecto de ley 2311 referente a la restitución de los directores y subdirectores. Frente a ello la nueva ministra de Educación a través de diferentes medios de comunicación ha estado mencionando cifras falsas, no son 10 700 directores que van a ser restituidos en sus cargos, de los cuales muchos directores actualmente ocupan el mismo cargo, son directores actualmente. Y cuántos directores han fallecido y cuántos directores también han sido cesados por límite de edad. Y tampoco es cierto, presidenta, que esto es algo que está en contra de la meritocracia.

Se sabe muy bien aquellos directores han pasado por un proceso de evaluación, no solamente por una prueba objetiva, sino también han pasado por un proceso de entrevista personal donde ellos han demostrado, más que todo, desempeño en el trabajo, entonces, no es cierto la cifra que dice la señora ministra, tampoco era cierto referente a los maestros despedidos, son cifras falsas, no sé se quiere consentir al pueblo, a la sociedad, prácticamente es una cuestión que no es verdad, entonces, aquí hay que ver la situación qué hacemos con los directores que eran directores y ahora han fallecido, otros están a punto de ser cesados por límites de edad, cómo se retribuye el gran esfuerzo que ellos han dado.

Entonces, solamente eso y también en la agenda cuando la señora ministra venga a esta comisión y para que pueda también informar referente a la situación de EIB, Educación Intercultural Bilingüe, qué ha pasado sobre todo en la contratación del personal docente en el presente año en realidad ha determinado la constancia de EIB, ha determinado esta situación, o sea, que no se ha respetado el ranking nacional, la evaluación nacional.

Digamos, en un proceso de educación secundaria, en primer lugar, si no tenía esa constancia de EIB, no se le adjudicaba; segundo, tercero, al quien tenía, entonces, hay que explicar eso bastante y más que todo, presidenta, profesores, profesoras que hablan muy bien en mi región, sobre todo, el idioma quechua o aimara, hablan perfectamente y están en proceso de evaluación, en inicio, están en básico, entonces, quisiera que se agenda también respecto a Educación Intercultural Bilingüe.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos al congresista Curro.

Le otorgamos la palabra a la congresista Lizbeth Robles.

La señora ROBLES URIBE (Cambio21).— Buenos días, presidenta, colegas, voy a ser breve nada más.

Señora presidenta, desde abril 2018 hasta la actualidad sigo presentando proyectos, se ha coordinado con el equipo técnico y hasta ahora no tengo ni salgo a exponer temas relevantes que son del país, específicamente en el área de educación. Uno es el proyecto de ley la 2747, ley, justamente, que modifica el artículo 31.º de la ley 29944, Ley de Reforma Magisterial que establece, precisamente, la condición de accesitaria, del docente que nos alcanza una vacante para el ascenso en la carrera pública magisterial.

He presentado, por ejemplo, el 6 de noviembre del 2017 otro proyecto de ley, la 2086, ley que declara, justamente, de preferente interés nacional la inclusión de contenidos curriculares como el tema de defensa nacional, el proyecto de ley 3718 que se ha presentado el 10 de diciembre del 2018; el proyecto de ley 3720.

Yo quisiera, señora presidenta, solamente para que esto también se pueda agendar, sé que hay muchos de los colegas los que venimos mencionando estos proyectos, pero sería también interesante ponerlos dentro de la agenda.

Otro tema, señora presidenta, en la cual llama bastante la atención en este caso, sobre todo, a la nueva ministra de Educación, cómo es posible que solamente se haya dado 10 días, señora presidenta. El 1 de marzo al 8, solo ocho días, para el tema de inscripciones de los maestros que van a ser evaluados en el mes de julio para el nombramiento, ojo que sabe, ¿qué se sabe? Que ellos se inscriben por la página web sabiendo que solamente esos días totalmente algunas de las redes han estado saturadas, muchos de los maestros ni siquiera se han inscrito a través de la página web, entonces, significa que este año va a haber poca cantidad de maestros que se hayan



inscrito y la culpa no lo tienen los maestros, la culpa aquí lo tiene la misma red que se ha saturado.

Entonces, yo hago hacia ellos, señora presidenta, un llamado de atención para corregir o ampliar el tema que los maestros puedan inscribirse en su totalidad.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA.— Agradecemos la participación de la congresista Lizbeth Robles y vamos a considerar sus pedidos.

Colegas congresistas, les pido las disculpas correspondientes, pero tengo que ir a la sesión de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, por lo tanto, levanto la sesión siendo las 12:14 h y continuamos la agenda la próxima semana.

Muchas gracias.

—A las 12:14 h, se levanta la sesión.